



Nombramientos en Servicios Médicos, Literatura y en Incorporación y Revalidación de Estudios

páginas 8 y 9

## Diseñaron estudiantes prototipos industriales

*Fue instalada la Comisión de Seguridad; atendió a los alumnos en huelga* página 4

*Eligieron en Derecho a los representantes de la generación 85-89* página 4

*Se expondrán a la Junta de Gobierno opiniones de la Defensoría sobre el asunto de la FD* página 5

*Terna para el IFUNAM: Barrera Pérez, Dacal Alonso y José Yacamán* página 5

*Ramírez Méndez: beneficiaría a la UNAM un centro de estudios de la computación* página 6

*Alan García, entre la espada y la deuda* página 15

*Pellicer, poeta tropical sobornable* página 18

*Los aparatos podrían sustituir importaciones. Nueva biblioteca conjunta para la facultad y el instituto de Ingeniería. Ampliarán sus horarios las bibliotecas de la UNAM*

Las bibliotecas de la UNAM ampliarán sus horarios de consulta y prestarán sus servicios incluyendo sábados y domingos, de acuerdo con un



Agitador orbital. Alrededor de 50% más barato que uno importado.

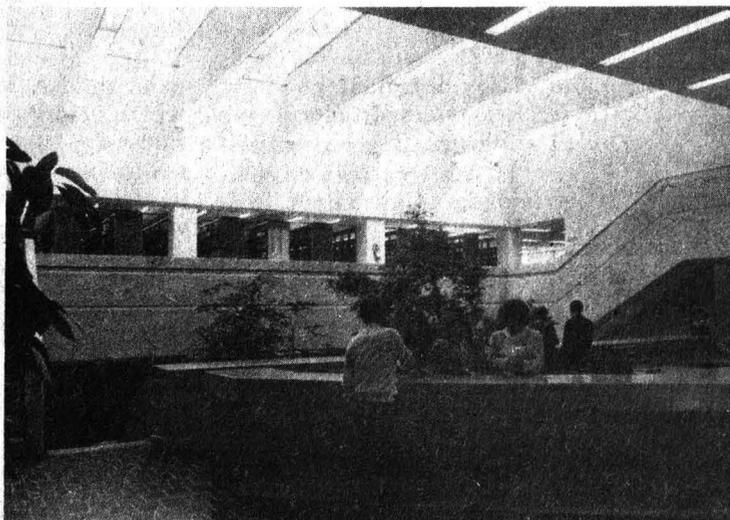
programa que se iniciará en breve y el cual fue anunciado por el rector José Sarukhán con motivo de la inauguración de la Biblioteca Conjunta de la facultad e instituto de Ingeniería, efectuada el 23 de febrero.

Por otra parte, en el ámbito de la misma FI, un grupo de estudiantes, pasantes y maestros de ingeniería mecánica diseñó y fabricó tres máquinas industriales: un agitador orbital, un rectificador para motores Volkswagen y un horno secador de gises, los cuales sustituyen prototipos de importación y permiten reducir tiempos de producción, así como elevar la calidad del trabajo. Los instrumentos, que superan en diversos aspectos a los extranjeros, fueron entregados el 24 de febrero a los clientes solicitantes: Facultad de Química, Vinci de México, SA, y Talleres de Rectificación Carbajal.

El ingeniero Adrián Espinoza, quien coordinó los proyectos de diseño y construcción junto con su colega Leopoldo González, afirmó que es factible fabricar en serie los instrumentos, e informó que otras empresas ya han hecho pedidos del rectificador de motores. La patente de cada uno de los dispositivos ya se encuentra en trámite.

En el acto de entrega de los aparatos, el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la FI, manifestó su satisfacción por la calidad de los trabajos y aseguró que la facultad ha previsto la creación de otro programa para estimular la labor de los estudiantes, con la finalidad de que los egresados "se conviertan en generadores de empleo y no en buscadores del mismo". páginas 2 y 10

Una biblioteca amplia y funcional.



Abrirán sábados y domingos

## Ampliarán su horario las bibliotecas universitarias

*Se inauguró la biblioteca conjunta de la Facultad e Instituto de Ingeniería*



Kuhlmann.  
Culminación  
del proyecto.

**M**ientras tengamos sistemas bibliotecarios deficientes, limitados y pobres, así será la calidad de la enseñanza en los tres niveles de educación que imparte la Universidad, expresó el rector José Sarukhán al informar que pronto se iniciará el programa de bibliotecas universitario con un horario más amplio, incluidos sábados y domingos, pues los fines de semana los alumnos estudian mejor porque cuentan con más tiempo para ello, indicó.

Al inaugurar la biblioteca conjunta de la facultad e instituto de Ingeniería, manifestó su agrado porque se cuenta con una biblioteca bien hecha, amplia y funcional, y porque se elimina una de la enorme lista de bibliotecas que requieren esfuerzo e inversión para mejorar el sistema bibliotecario, ya que había señalado que se tienen deficiencias verdaderamente deprimentes en lo referente a apoyo bibliotecario, para que alumnos en el bachillerato, licenciatura, posgrado y personal docente puedan realmente realizar bien sus funciones.

Durante la visita de tres horas que realizó a la Facultad de Ingeniería, el pasado jueves 23 de febrero, el Rector de la UNAM insistió en que realizará su mejor esfuerzo para mejorar la calidad académica de la enseñanza y de la investigación. Las tres rutas para lograrlo, apuntó, son la investigación, el posgrado apoyado en la investigación, y la infraestructura, basada en las bibliotecas.

Al inicio del recorrido, en la biblioteca conjunta, los directores de la facultad, doctor Daniel Reséndiz, y del Instituto de Ingeniería, doctor Luis Esteva Maraboto,

dieron a conocer al Rector el sistema de vinculación que han desarrollado entre investigadores y personal docente, independientemente de las funciones específicas de cada una de las dos dependencias. Varios investigadores del instituto enseñan en la facultad y muchos estudiantes de ésta participan en investigación y hacen sus tesis en el instituto.

Al respecto, el doctor Daniel Reséndiz señaló que la tendencia a contratar técnicos académicos para apoyo a la investigación ha reducido el gusto de los investigadores por integrar sus grupos de trabajo con estudiantes, situación que podría justificarse en otro tipo de centros de investigación, pero no en uno universitario. Debemos evitar, dijo, que los investigadores terminen por creer que, en efecto, la Universidad sería mejor sin estudiantes.

Agregó que la FI abre sus puertas a todos los investigadores del II para colaborar en la docencia. Al respecto, informó que se ha puesto en marcha un programa de tutoría por grupos para estudiantes de licenciatura y otro individual para los de posgrado, ambos aprobados por el Consejo Técnico. Preciso que la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación no es una carga para los investigadores, sino un recurso que hace más productivos a los alumnos.

A su vez, el doctor Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería, aseguró que tan importante como generar conocimientos y desarrollar tecnologías es contribuir a la formación de investigadores, en un ambiente de mayor rigor, experiencia y tradición. Los que nos dedicamos primordialmente a la investigación, dijo, creemos firmemente que debemos producir resultados que contribuyan al acervo de conocimientos de la humanidad o al desarrollo de las mejores maneras de aprovechar dichos conocimientos.

El doctor Federico Kuhlmann, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FI, rindió un informe de las

Materiales bibliográficos y hemerográficos

## Importante acervo de Zafra fue donado a la UNAM

**L**a distribuidora Zafra donó un importante acervo bibliográfico y hemerográfico a la Dirección de Actividades Cinematográficas (DAC) de la UNAM.

El material está constituido por alrededor de 500 libros, colecciones de revistas sobre la cinematografía de algunos países de América Latina, Europa y Es-

tados Unidos; 500 carteles, recortes clasificados de periódicos y algunos catálogos sobre cine, entre otros textos, los cuales pertenecían a la biblioteca de esa distribuidora, especializada en cine latinoamericano y chicano.

El acto de donación se efectuó el 23 de febrero en

actividades docentes, de investigación y de infraestructura desarrolladas durante 1988, del cual destacó la culminación del proyecto de la biblioteca conjunta, que de 558 metros cuadrados se amplió a 2000. Señaló que durante el año pasado se inscribieron un total de 562 alumnos a la División, se incrementó el número de becas a 270 y durante cada semestre se impartieron más de 200 cursos y 12 laboratorios con valor curricular.

Informó que de manera oficial se estableció el sistema de tutorías individuales y obligatorias para todos los alumnos. En los programas de maestría informó que se realizará un diagnóstico para establecer cuáles son los programas con nivel de excelencia, cuáles merecen la canalización de recursos adicionales y cuáles deben ser cancelados.

Durante 1988, dijo, se publicaron 175 trabajos técnicos y la División estuvo representada, a través de ponencias, en 75 congresos nacionales e internacionales, y se firmaron 20 convenios de apoyo. Asimismo, destacó que la mitad de los profesores pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y tres ocupan en este momento cátedras especiales.

El doctor José Sarukhán recorrió las diversas divisiones de la FI y en la de posgrado inauguró la biblioteca conjunta. El objeto de la visita, indicó el doctor Daniel Reséndiz, fue que el Rector conociera las labores cotidianas y las condiciones en que se aprovechan las instalaciones experimentales.

Con una población total de 12 mil alumnos en licenciatura y cerca de 500 en posgrado, las instalaciones resultan insuficientes, sobre todo los laboratorios. Indicó que se trabaja para ampliar los laboratorios y dotarlos de mejor equipo.

El jefe de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (DIME) Luis Cordero, mostró al Rector de la UNAM los proyectos desarrollados por los grupos de trabajo in-

dirección de la Filmoteca de la UNAM; allí, el maestro Carlos González Morantes, director de la DAC, dijo que la donación demuestra la buena voluntad y el interés que ha mantenido Zafra por el buen cine y las instituciones culturales del país.

A su vez, José Rodríguez, coordinador de la distribuidora, informó que Zafra llevaba 10 años recopilando el material referido, el cual "donamos a la Universidad porque sabemos que la labor de la biblioteca de la Filmoteca es-

tá encaminada a recopilar documentos de este tipo".

González Morantes comentó que en estos 12 meses ha sido vasta la cantidad de donaciones recibidas por la DAC, lo cual, agregó, confirma la confianza en la protección que la Universidad hace de sus publicaciones y archivos cinematográficos.

La donación de Zafra aumentará el acervo de la biblioteca de la Filmoteca de la UNAM y ampliará las posibilidades de investigación de cineastas, estudiosos y críticos de cine. □



En el área de ciencias básicas los alumnos cuentan con un laboratorio de computadoras y programación.

tegrados por profesores y alumnos. De éstos destaca, en el Área de Diseño Electrónico, un sistema para controlar la apertura y cierre de las puertas del Metro, que ya está en operación y es confiable. Asimismo, indicó, que está por terminarse una especie de "caja negra" para el Metro, que registre lo que ocurre durante la operación de los trenes.

En el Área de Ingeniería Mecánica mostró un secador de gises y una canceladora de timbres para el Servicio Postal Mexicano. Asimismo, se desarrollaron varios equipos para empresas del área médica, como agitadores orbitales y controles electrónicos para máquinas lavadoras de guantes.

Durante su exposición, el Jefe de la DIME señaló que se desarrollan proyectos para la industria, para el sector público y para el privado. En la DIME, dijo, alumnos y profesores a nivel licenciatura participan en proyectos fundamentalmente de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

El doctor José Sarukhán visitó la zona de talleres de la DIME y posteriormente la División de Ciencias Básicas, área de asesoría, guiado por la maestra Leda Espeziale, jefa de la División. Cabe señalar que estas instalaciones se encuentran en el anexo, en el Circuito Exterior.

Posteriormente el Rector de la UNAM, acompañado por el Director de la FI y los jefes de las divisiones, se trasladó a pie al edificio principal, ubicado en el Circuito Escolar. Ahí visitó la Biblioteca Ingeniero Antonio Dovalí Jaime, donde la coordinadora de bibliotecas de la FI, licenciada Guadalupe Ramírez Robles, señaló algunos problemas en la atención a usuarios.

Posteriormente, el Rector de la UNAM pasó al Área de Ingeniería Civil donde presenció el trabajo de los alumnos. Después se trasladó al Laboratorio de Computadoras y Programación de Ciencias Básicas. Finalmente recorrió el primer y tercer pisos donde se encuentran los laboratorios de ciencias de la Tierra, donde existe una impresionante colección de rocas de diferentes lugares del mundo. □

## Fue instalada la Comisión de Seguridad

El jueves 23 de febrero quedó instalada la Comisión de Seguridad nombrada por el Consejo Universitario en su sesión del día 9 de febrero.

Dicha Comisión está integrada de la forma siguiente: los alumnos María Guadalupe Rodríguez, del Plantel Naucalpan del CCH; Irma Rendón, de la ENEP Aragón, y José Luis Figueroa, de Arquitectura; los profesores Julia Carabias, de Ciencias; Jorge Sánchez, de la ENP, y el doctor Benny Weiss, de la ENEP Zaragoza; los directores Rodolfo Herrero, de la misma ENEP Zaragoza; Francisco Ramos, de Ciencias, y Ernesto Schettino, de la ENP; así como el doctor José Laguna, Profesor Emérito de nuestra Universidad, y por Armando Solares, de los trabajadores; también participarán los licenciados David Pantoja Morán, secretario auxiliar y Manuel Barquín Álvarez, abogado general.

Esta Comisión fue creada con el fin de encontrar mecanismos que permitan controlar y erradicar la violencia generada desde el interior de la Universidad.

Para cumplir con sus objetivos, la Comisión recibirá denuncias y pruebas de los universitarios sobre la existencia de hechos violentos en la UNAM y las canalizará a las instancias competentes. Contará con los canales de información y difusión necesarios, entre ellos la Secretaría Auxiliar. Asimismo, se apoyará en la información y experiencia de comisiones anteriores y por todos los medios posibles con los que cuenta la UNAM.

En su primera sesión, que se efectuó ese mismo día, recibió a un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho que se encontraban en huelga de hambre desde el día 20 de febrero. Una vez escuchadas sus peticiones, la Comisión se comprometió a atender las denuncias que se presenten sobre los hechos de violencia suscitados en la Facultad de Derecho, como una de sus primeras tareas.

Finalmente, la Comisión hizo una exhortación a los huelguistas de hambre para que la concluyeran.

## Eligieron en Derecho a los representantes de la generación 85-89

Sin incidentes se llevaron a cabo el pasado viernes, en la Facultad de Derecho, las votaciones para la elección de la planilla que habrá de representar a los integrantes de la Generación 1985-1989.

Autoridades del plantel señalaron que a fin de evi-

tar incidentes fueron instrumentadas una serie de medidas que garantizaran la legalidad y el clima de tranquilidad en los comicios que iniciaron a las 9:00 horas.

Para ello se utilizaron recursos como el video tape, para registrar el proceso; el

apoyo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el levantamiento de actas, si así fuera requerido, y la presencia del notario público Enrique Almanza, quien dio a conocer el triunfo de la planilla "Integración Generacional de los Estudiantes de Derecho" (IGED), con 283 votos, ante la planilla "Jesús Romero Flores", que obtuvo 266.

La planilla ganadora está integrada por Eduardo

Arana Miraval, Ponciano del Castillo, José Antonio Granados y Edgar Bayardo del Villar, quienes estarán al frente de su generación con el cargo de presidentes.

Los profesores colaboraron a mantener la armonía entre los estudiantes, y al final de las elecciones comentaron que con la transparencia de este proceso se pone en alto a la Facultad de Derecho ante los ojos de la comunidad estudiantil nacional.

**GACETA UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar  
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho  
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.  
Número 2,361

## **La Junta de Gobierno de la UNAM conocerá los puntos de vista de la Defensoría de los Derechos Universitarios sobre el asunto de los Consejeros Técnicos Alumnos de Derecho**

**C**on el objeto de precisar las versiones de lo expuesto por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, durante la plática que sostuvo con los alumnos de la Facultad de Derecho que se encontraban en huelga de hambre, la UNAM considera pertinente señalar lo siguiente:

1. Al referirse el Rector a la validez de las elecciones para Consejeros Técnicos Alumnos de la Facultad de Derecho, que impugnan los ayunantes, mencionó que la Rectoría no está facultada para calificarlas; esto es competencia del Consejo Técnico de dicha facultad. La única recomendación que hizo la Defensoría de los Derechos Universitarios fue la que dirigió al Director

de la Facultad de Derecho, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico de la misma, en el sentido de que debía convocarse nuevamente a elecciones para **consejeros técnicos alumnos de esa facultad**; dicha recomendación ya fue sujeta a discusión en el Consejo Técnico de la facultad en cuestión, y éste consideró que no hay elementos suficientes para proceder a realizar un nuevo proceso electoral.

3. El doctor José Sarukhán informó a los ayunantes que presentaría ante la H. Junta de Gobierno los puntos de vista de la Defensoría de los Derechos Universitarios, para que aquélla proceda como juzgue conveniente.

## **Barrera Pérez, Dacal Alonso y José Yacamán, terna para el IFUNAM**

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó el jueves 23, en su sesión extraordinaria, la terna propuesta por el rector José Sarukhán para la dirección del Instituto de Física, integrada, en orden alfabético, por los doctores Rubén Gerardo Barrera Pérez, Angel Dacal Alonso y Miguel José Yacamán.

Al tener conocimiento de la misma, el pleno del Consejo Técnico manifestó su beneplácito por la destacada trayectoria de los investigadores propuestos, correspondiendo de esta manera el Rector al propósito de elevar cada vez más la calidad académica de la Institución.

El doctor Rubén Gerardo Barrera Pérez es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM; realizó estudios de posgrado en la Universidad de Illinois, en donde obtuvo el doctorado en 1971. Posteriormente, en la Universidad de Frankfurt, el Instituto Batelle y la Technische Hochschule realizó estudios posdoctorales. Es investigador del Instituto de Física desde 1963, en donde obtuvo, en 1984, la titularidad como investigador "C". Asimismo, a partir de 1974 es profesor de la Facultad de Ciencias en licenciatura y posgrado. Sus campos de especialidad son la Teoría del estado sólido, la Teoría de muchos cuerpos y la Teoría electromagnética, sobre las cuales ha publicado más de 56 artículos en revistas de circulación interna-

cional, y su trabajo ha sido citado 240 veces en otros tantos artículos.

Barrera Pérez ha participado en diversas actividades académico-administrativas como representante del personal académico del Departamento de Estado Sólido ante el Consejo Interno. Fue jefe del mismo Departamento, presidente del Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias y Consejero Universitario, así como presidente y vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Física. La academia de la Investigación Científica lo distinguió con la medalla al mejor trabajo en física, en 1986, y es investigador nacional nivel II.

Angel Dacal Alonso es egresado de la Facultad de Ciencias, en donde también obtuvo la maestría y el doctorado. Es investigador titular "C" en el Instituto de Física y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III, así como profesor de la Facultad de Ciencias, en licenciatura, desde 1965, y en doctorado desde 1981. Sus campos de especialidad son la Física nuclear experimental, en el tema de reacciones nucleares con iones pesados y partículas ligeras y la Instrumentación asociada. Sobre estos temas ha publicado 35 trabajos a nivel internacional con más de 380 citas bibliográficas, siendo ésta una de las producciones más altas entre los físicos nucleares del país, y ciertamente la que ha obtenido mayor número de citas por artículo.

Su experiencia académico-administrativa dentro de la UNAM comprende la representación de los investigadores de su departamento ante el Consejo Interno, jefe del Departamento de Colisiones, secretario académico del IFUNAM, miembro de varias comisiones dictaminadoras

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

dentro de la UNAM y de diferentes comisiones dentro del IFUNAM. Actualmente es representante de los investigadores del IFUNAM ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, y ha representado a los físicos nucleares experimentales en cinco reuniones internacionales.

El doctor Miguel José Yacamán, actual director del IFUNAM, es egresado de la Facultad de Ciencias, en donde obtuvo también la maestría y el doctorado. Realizó estudios posdoctorales en la Universidad de Oxford en 1976 y fungió como profesor asociado en el Nasa Ames Research Center durante 1978.

Su experiencia profesional se inicia en 1969, como investigador auxiliar de tiempo completo en el Instituto de Física, en donde es investigador titular "C" desde 1979. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias durante 15 años, e impartido cátedra ininterrumpidamente en licenciatura, maestría y doctorado. Ha sido profesor también en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y en la Universidad de Virginia del Oeste. Sus campos de especialidad son la Física del estado sólido, la Física de superficies y la Ciencia de materiales, con especialidad en microscopía electrónica y difracción de electrones. Sobre estos temas ha publicado 119 trabajos en revistas de circulación internacional, recibiendo más de 500 citas a sus trabajos. Ha presentado 52 trabajos en congresos internacionales y 18 a nivel nacional, así como una docena de conferencias plenarias.

Entre los cargos académico-administrativos que ha desempeñado, destacan: representante de investigadores del Departamento de Estado Sólido ante el Consejo Interno, así como jefe del Departamento de Materia Condensada. El doctor Yacamán ha sido distinguido con los premios de la Academia de la Investigación Científica, en 1982, la presea del Estado de México "Antonio Alzu", en 1987, y la beca Guggenheim en 1988. Es investigador nacional nivel III desde 1984.

La terna aprobada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica será enviada a la Junta de Gobierno para la designación del director del Instituto de Física. □

Informe 1988 del IIMAS

## Un centro de ciencias de la computación beneficiaría a la UNAM y al país

*Ramírez Méndez detalló la productividad y los nuevos proyectos del instituto*

**L**a división del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas para dar lugar a la creación del Centro de Investigación en Ciencias de la Computación, sería benéfica para avanzar en el desarrollo de esas disciplinas "tal como lo requieren la Universidad y el país", expresó el doctor Ignacio Ramírez Méndez, director del IIMAS, al presentar el informe de actividades 1988 de esa dependencia, el 23 de febrero.

El proyecto ya fue aprobado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Universitario. La nueva dependencia se integraría fundamentalmente con miembros de los tres departamentos del área de Computación y Electrónica del instituto. Llevar a buen término esta propuesta será nuestro empeño, anunció Ramírez Méndez.

En el acto, presidido por el rector José Sarukhán, el Director del IIMAS informó, por otra parte, que durante el año pasado el personal académico del instituto produjo en conjunto 88 artículos, 29 informes y reportes, 10 capítulos en obras, 4 libros y el mismo número de desarrollos tecnológicos, además de la impartición de 97 cursos a niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, entre otras actividades de docencia, difusión e intercambio académico.

Detalló que el personal académico de la dependencia está constituido por 51 investigadores y 50 técnicos académicos. De éstos 21 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y 10 son candidatos a esta categoría. Destacó que un miembro de este sector obtuvo durante el año el grado de maestro en Ciencias de la Computación, dos más la maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, y uno el diplomado en Estadística Aplicada.

Con la intención de impulsar el desarrollo de las Ciencias de la Computación, agregó, se impulsaron los estudios en esta área, por lo que tres miembros salieron a otros países a realizar doctorados. En este sentido, actualmente 32 estudiantes están haciendo estudios doctorales: 17 en el área de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y 15 en computación y electrónica, en universidades de Estados Unidos e Inglaterra.

En cuanto a las líneas de investigación, dentro del Departamento de Análisis Numérico se desarrollan las de Optimización numérica y Ecuaciones diferenciales numéricas. El Departamento de Ciencias de la Computación, por su parte, cultiva 11 áreas, en temas tales como enseñanza asistida por computadora, diseño de lenguajes

### Dirección General de Obras y Servicios Generales

Circular

#### DIRECTORIO TELEFONICO

A las dependencias universitarias  
Presente.

Se comunica a las dependencias universitarias interesadas en el canje, por la última edición, de las secciones blanca y amarilla del directorio telefónico de la ciudad de México, acudir con los ejemplares anteriores a la Central Telefónica de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, de las 10:00 a las 17:00 h, de lunes a viernes.

Para mayor información comunicarse a la extensión 5140. Ingeniero Efrén González Rocha



Ramírez Méndez.  
Desarrollo como  
lo requiere el país.

orientados a objetos, automatización de oficinas, proceso de imágenes en biología celular y sistemas de télex y correo electrónico.

El Departamento de Diseño de Sistemas Digitales tiene a su cargo líneas como instrumentación oceanográfica, redes de computadoras y sistemas de comunicación de datos. En tanto, el de Fisicomatemáticas se aboca a temas como experimentación espacial y percepción remota, y el de Instrumentación, Sensores, Telemetría y Automatización Computarizada trabaja en la automatización de un invernadero para la optimización de cultivos de hortalizas.

Otros tres departamentos completan la estructura de investigación del IIMAS: de Matemáticas y Mecánica, de Probabilidad y Estadística, y el de Modelación Matemática de Sistemas Sociales. Entre las líneas de este último, para ejemplificar la diversidad de disciplinas que abarca esta dependencia, figuran: "Prospectiva del Sector Salud mediante modelación matemática de sistemas", "La vida cotidiana y la rotación de personal de las empresas de Lázaro Cárdenas, Michoacán", y "Cultura política en México".

En lo referente a docencia, el IIMAS es sede de tres proyectos de la Unidad de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH: las maestrías en Ciencias de la Computación, y en Estadística e Investigación de Operaciones, así como de la Especialización en Estadística Aplicada. En 1988 obtuvieron la maestría nueve alumnos en la primera y cuatro en la segunda; en la última, dos recibieron diploma. Durante 1988 el personal académico dirigió 27 tesis en los diferentes grados.

Los desarrollos tecnológicos son los siguientes: Diseño y construcción de instrumentos y equipo de cómputo (hardware); sistemas de control y adquisición de datos para control automático de parámetros ambientales, con aplicación en secado de compuestos químicos y cultivo de hongos comestibles; un transmisor compacto para rastro de tortugas, que sirve para la investigación del com-

portamiento de esos quelonios y, finalmente, un sistema de alimentación y respaldo de energía para sistemas de adquisición de datos microclimáticos con base en energía solar.

## Otras actividades

En otro tema, informó que el instituto organizó durante el año 26 actividades académicas, entre coloquios, conferencias magistrales, congresos, exposiciones y talleres, por mencionar algunas, en que participaron especialistas de múltiples disciplinas, mexicanos y extranjeros. Igualmente, miembros del IIMAS asistieron a 64 reuniones de diversa índole, en muchas de las cuales presentaron ponencias.

En el área de intercambio académico se establecieron 6 convenios, se recibieron 23 profesores visitantes y en 15 ocasiones salieron investigadores del instituto a universidades y centros de investigación del extranjero. De entre los convenios conviene resaltar tres: con el Instituto de Pesquisas Espaciales de Brasil, para la cooperación técnica y científica; con la SEDUE, para la simulación de la contaminación atmosférica en el Valle de México, y con el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, para el desarrollo de instrumentación marina y asesoría técnica a los buques oceanográficos.

El IIMAS también prestó apoyos académicos y técnicos a dependencias gubernamentales, a otros institutos de la UNAM y universidades del país, en lo referente a asesorías, software de apoyo, informes y reportes, arbitraje de artículos y participación en revistas como editor asociado.

A nivel interno se fortaleció el acervo bibliográfico. Expuso en este sentido que se destinaron para libros más de 69 millones de pesos, con lo cual se pudo alcanzar el actual acervo, de 15,169 volúmenes. Para revistas se contó con 200 millones de pesos, que permitieron renovar 277 suscripciones. En cuanto a la automatización de los servicios bibliográficos, se conectó la biblioteca al sistema LIBRUNAM, y para complementar la información se crearon dos bases de datos adicionales para tesis y folletos, así como kardex para revistas.

Durante el año, además de darse servicio correctivo y preventivo al equipo de cómputo —para ello cuenta el IIMAS con un Laboratorio de Mantenimiento—, se avanzó en el proyecto de la red de cómputo del instituto. Debido a la cantidad de instrumental de este tipo con que cuenta la dependencia, se tiene el propósito —y ya se están haciendo adecuaciones— de reforzar el Laboratorio de Mantenimiento.

Finalmente señaló que, además de los servicios mencionados, el instituto cuenta con un telefax, télex y acceso a BITNET, que ha tenido amplia aceptación entre los investigadores.

Al término del informe, el Rector expresó su deseo de que pronto se cuente con las bases para la creación del nuevo centro, y felicitó a la comunidad del IIMAS por su productividad, misma que, confió, a pesar de las dificultades podrá mantenerse e incrementarse. □

## Rafael Valdés al frente de Servicios Médicos

El licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, dio posesión al doctor Rafael A. Valdés González Salas como director general de Servicios Médicos, en sustitución del doctor Elías Rescala Baca, en una ceremonia celebrada el 24 de febrero.

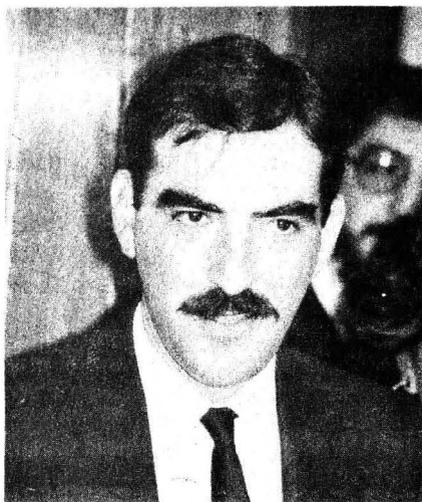
Durante el acto, el doctor Valdés se comprometió a redoblar los esfuerzos desarrollados por la administración del doctor Rescala, para que la dependencia incremente y mejore sus servicios de promoción y conservación de la salud de la comunidad de esta Casa de Estudios.

El doctor Rafael Valdés, quien fungía como director del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, es médico cirujano egresado de la Facultad de Medicina en marzo de 1974, y tiene la especialidad y el diploma de Cirugía General por la UNAM.

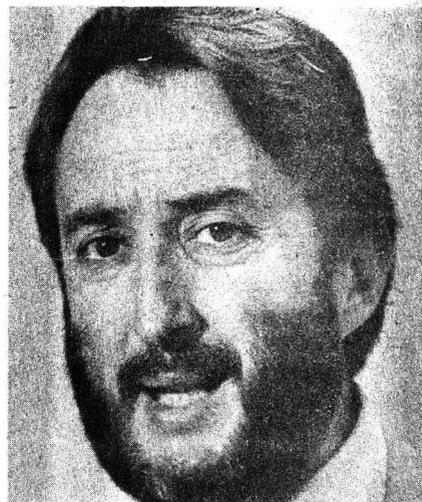
Ha sido profesor de asignatura de la FM y ocupado los cargos de médico auxiliar del Servicio de Urgencias, jefe del Departamento de Cirugía Experimental y médico adscrito por oposición especializado en Cirugía General en el Hospital General de México de la SSA, y el de cirujano de trasplantes en el Hospital Infantil de México "Federico A. Gómez", en la SSA.

El doctor Valdés ha impartido 37 cursos y conferencias en México y Estados Unidos; ha estado en más de 20 congresos en diferentes partes del mundo; y ha sido distinguido por la Academia Mexicana de Cirugía, con el premio académico "José Aguilar Alvarez", en 1980, y el Nacional de Cirugía "Francisco Montes de Oca", en 1981.

Entre las asociaciones a las que pertenece están: la Sociedad de Histocompatibilidad y Trasplantes de México, Sociedad Internacional de Trasplantes, Colegio de Cirugía y la Asociación del Colegio del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM (AAPAUNAM). □



Valdés. Incrementar los servicios de salud.



Lara Zavala. La cultura, modo de acercarse a la realidad.

Director de Literatura

## Poner las letras al alcance del universitario, compromiso de Lara Zavala

"Vivimos una época intensa de creatividad literaria que debe reconocerse, difundirse y alentarse. Hoy, en México, se cultivan diversos géneros y se escribe de muchas maneras, sin que necesariamente una escuela o tendencia se imponga sobre las otras", dijo Hernán Lara Zavala al asumir la Dirección de Literatura, en sustitución de Jorge von Ziegler. "Existe la pluralidad, la creatividad, el talento —agregó—. Una de mis responsabilidades consistirá precisamente en tratar de impulsar esos talentos y poner esa literatura al alcance del alumno, del maestro y el empleado universitario".

Nombrado por el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, el 24 de febrero, el maestro Lara Zavala señaló que la cultura no representa un mero entretenimiento, sino un modo de conocimiento, de acercarse a la verdad, y sobre todo un derecho del que debe gozar la comunidad universitaria y, a través de ella, el país entero.

El escritor Hernán Lara Zavala estudió la carrera de Letras Inglesas en la UNAM; y ha realizado dos maestrías: una de Letras Hispánicas en es-

ta Casa de Estudios y la de Estudios sobre la novela, en Inglaterra.

Hasta el momento de su nuevo nombramiento trabajaba como profesor de tiempo completo en la FFyL. Fue uno de los fundadores de la carrera de Letras Inglesas en el Sistema Universidad Abierta y coordinador de la carrera de 1981 a 1983. También fue coordinador del Departamento de Letras Modernas en el Sistema Escolarizado, de 1984 a 1986; consejero técnico por parte de los maestros, de 1986 a 1987 y actualmente es consejero universitario representante de los maestros por parte de la FFyL.

Hernán Lara Zavala es autor de *De Zitelchén* (1981) y *El mismo cielo* (1987) (Premio Latinoamericano de Narrativa Colima 1987, por obra publicada); dos libros de relatos de una *Antología del cuento inglés del siglo XX* (1987); de un ensayo crítico, *Las novelas en el Quijote* (1989), y es coautor de la novela colectiva *El hombre equivocado* (1988). Este año la editorial Joaquín Mortiz le publicará una novela. El maestro se encuentra preparando un libro de ensayos titulado *Contra el ángel*, que reunirá parte de su obra crítica. □

## Subdirectores Camus Gómez, de Incorporación, y Silva Gutiérrez, de Certificación



Camus.



Silva.

La licenciada María del Rosario Camus Gómez y el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez ocupan, desde el 23 de febrero, las subdirecciones de Incorporación y de Certificación, respectivamente, de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

Al dar posesión a los nuevos funcionarios, la doctora Celia Pérez Fernández, titular de la DGIyRE, los exhortó a continuar y fortalecer las actividades de una "dependencia trascendente en la vida de la Universidad".

Asimismo, agradeció a los subdirectores salientes, licenciado Manuel Fagoaga Ramírez y doctor Joel Velasco Ariza, su desempeño en la dependencia e invitó al personal a colaborar y apoyar a los nuevos subdirectores para cumplir con las metas en-

comendadas a la Dirección.

La licenciada Ma. del Rosario Camus Gómez es egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde obtuvo la licenciatura en Sociología en 1971; ha cursado estudios de posgrado en el Sociology as Applied to Medicine Bedford College, University of London. De su trayectoria profesional destacan su participación como becaria en el Instituto de Investigaciones Sociales, la jefatura en Servicios Médicos en Sociología Médica en la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM; durante los últimos cuatro años se desempeñó como secretaria académica del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

El ingeniero Silva Gutiérrez egresó en 1973 de la Facultad de Química. En su desempeño profesional en nuestra Casa de Estudios ha ocupado las jefaturas del Departamento de Promoción de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral; de Acción Social en la Dirección General de Actividades Socioculturales y del Departamento de Información de la Dirección General de Información, entre otros cargos. Asimismo, fungió como secretario particular del rector Octavio Rivero Serrano de 1981 a 1983. Antes de ser nombrado colaborador en la DGIyRE se desempeñaba como director de Información de la Dirección General de Comunicación Social de la SSA. □

## Aconteceres

COMO UN ESFUERZO más por estimular la investigación, el PUIS entregó los premios a los ganadores del II Congreso nacional estudiantil de investigación en el área de la salud, en una ceremonia encabezada por el director del Programa, José Eduardo San Esteban, llevada a cabo el 24 de febrero en el auditorio principal de la Facultad de Medicina.

Los cinco ganadores, elegidos de entre 100 participantes, son: Víctor Hugo Córdova, del Hospital General de México, por "Retroatimentación biológica como nuevo y eficaz tratamiento de la incontinencia anal"; Daniel Granados Fuentes, del Instituto Mexicano de Psiquiatría por "Modificaciones de pará-

Miembros de la COCU que no pudieron sesionar el viernes pasado por falta de quórum convocaron a las subcomisiones Especial y de Análisis de los foros de los seminarios de diagnóstico a llevar a cabo sus tareas con la mejor voluntad para que, en breve, presenten a la comunidad de esta Casa de Estudios la propuesta de calendario que lleve a la consecución del Congreso

Universitario.

El Consejo Universitario exhortó a la COCU, en su reciente sesión de los días 16 y 17, a que, a más tardar los últimos días de septiembre, se cuente ya con las conclusiones del Congreso.

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario fue citada a sesión para hoy, lunes. □

metros convulsivos después de la administración de melatonina"; María Teresa Herrera Barrios, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, por "La técnica de Elisa como una alternativa para el diagnóstico de la detección de antígenos proteicos"; Enrique Luque de León, del Instituto Nacional de la Nutrición, por "Trombo-

xano B2 urinario como indicador temprano de rechazo en el alotrasplante de páncreas experimental", y Beatriz Vanda Cantón, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por "El propanolol induce hiper-reactividad en perenquimia pulmonar de cobayos con asma experimental". □

VISION UNIVERSITARIA, órgano informativo-cultural del Plantel 9 de la ENP "Pedro de Alva", cumplió su primer año de vida. La revista ha sido producto del esfuerzo de un grupo de estudiantes que ven en ella la realización de "metas, logro de ideales y la satisfacción de haber cumplido". □



## DISEÑO INGENIERIA DISPOSITIVOS MECANICOS

### Sustituyen importaciones y elevan calidad

*Estudiantes y pasantes de ingeniería mecánica diseñaron y fabricaron un agitador orbital, un rectificador de motores y un horno secador de gises, que ya fueron entregados a los solicitantes*

Más de 20 estudiantes y pasantes de ingeniería mecánica, coordinados por los ingenieros Leopoldo González, Adrián Espinoza y Daniel Rodríguez, del Centro de Diseño Mecánico de la Facultad de Ingeniería, diseñaron y fabricaron tres dispositivos industriales: un agitador orbital, un rectificador de motores Volkswagen y un horno secador de gises, que sustituirán a los prototipos de importación, además de reducir los tiempos, elevar la calidad del trabajo con ellos realizado. Los instrumentos fueron entregados el 24 de febrero a los clientes solicitantes: Facultad de Química, Vinci de México, SA, y Talleres de Rectificación Carbajal.

El agitador orbital, fabricado por encargo del Departamento de Alimentos de la FQ, es una pieza que se empleará para los procesos de fermentación en matraz, en donde la agitación es fundamental para proveer de aire y oxígeno a los microorganismos que están creciendo; tal proceso se realiza en un tiempo aproximado de una a dos semanas, que requiere de un equipo resistente que mantenga la temperatura constante, explicó el doctor Agustín López Canales-Munguía, jefe del Programa Universitario de Alimentos.

El equipo de agitación orbital fabricado por los estudiantes, en el Centro de Diseño Mecánico de la FI,

es además un dispositivo que no existía en el mercado nacional; el aparato reduce sustancialmente los costos de producción en relación con los modelos importados, su fabricación tuvo un costo de 7 millones de pesos; uno similar en el mercado internacional cuesta aproximadamente 16 millones de pesos.

El funcionamiento del AO consiste en un mecanismo que hace girar una charola —a un rango de 50 a 300 revoluciones por minuto— con una estructura para soportar los matraces que contienen las soluciones químicas. En su estructura externa semeja una lavadora de ropa cuadrada, pero en lugar del agitador convencional el del AO es una estructura especial para soportar los matraces; dentro de la cámara, la temperatura es controlada en un ambiente hasta de 80 grados centígrados.

El ingeniero Daniel Rodríguez destacó que un aspecto importante del aparato fabricado en la FI es

## foro

### Reflexiones de un universitario

**D**eseo expresar algunas consideraciones sobre la universidad respecto a lo publicado en el Foro de la Gaceta UNAM del 2-II-89, sobre cuál es el sentido o concepto de universidad, que en palabras de Agustín Bascave del Valle, "... es la institución que por la investigación y la docencia se ordena a la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la realización del bien común".

Entiendo también a la universidad como una **diversidad** o "pluralidad" en la que no caben los monopolios ideológicos (de cualquier especie). Porque esto acarrearía la muerte de la auténtica universidad para dejar tan sólo la apariencia. Estos monopolios ideológicos confunden a la

ciencia política con la actividad política; pero a la universidad le compete la ciencia política, y entendiendo a la universidad como difusora de ésta, puede y debe llevar a sus aulas los momentos políticos actuales de la nación y del mundo, pero para tratarlos científicamente, de tal modo que los estudiantes universitarios nos enrolemos en la política y nos comprometamos con una ideología determinada.

La universidad no puede ser confundida con un partido político (ni PRI, ni PAN, ni PRD, ni PRT, etcétera). No queremos que se desquicie la vida universitaria atentando contra la dignidad de la investigación y la docencia, convirtiendo a la Universidad en un conejillo de indias para medir fuerzas políticas.

Efectivamente, de un tiempo a la fecha hemos visto que en nuestra

Universidad Nacional se ha olvidado el concepto auténtico de universidad por parte de algunos grupos que pretenden el monopolio ideológico en la misma. Para ellos la verdad, la justicia, la democracia y la legitimidad se consiguen sólo a base de votos, presiones escandalosas, calificativos, reproches y acusaciones sin tomar en cuenta el derecho de la razón y la fuerza del diálogo respetuoso.

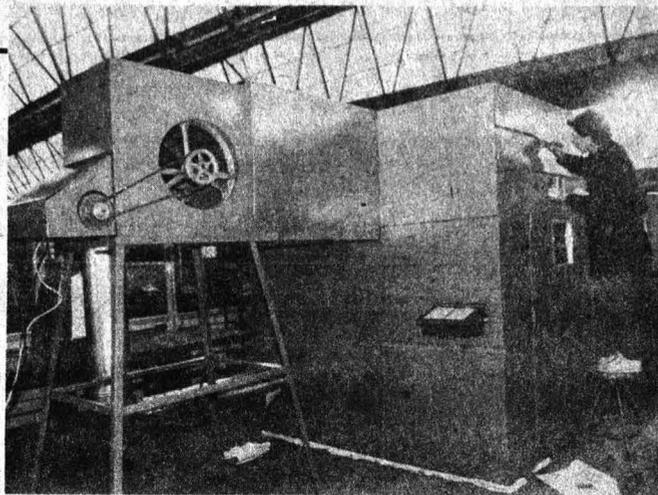
Estoy de acuerdo en que se amplíen los conductos para la participación de los estudiantes y que esta participación se haga conforme a un diálogo respetuoso y comprometido, según las palabras del ingeniero de Geofísica tituladas "¿EL DERECHO DE LA FUERZA O LA FUERZA DEL DERECHO?".

Nosotros los estudiantes no queremos una universidad esclavizada ni mucho menos enclaustrada, y más aún no queremos una universidad militante y sectaria en la cual la ausencia de ideales definidos, la revolución por la revolución, religión

que —a solicitud del cliente (FQ)— la temperatura debería variar sólo medio grado, lo cual es muy difícil de lograr; sin embargo, la máquina, de fabricación cien por ciento nacional, lo hace.

Por su parte, el doctor López Munguía-Canales señaló que además de las ventajas de calidad, este aparato redundará en beneficio para las investigaciones que se realizan en el Departamento de Alimentos de la FQ, puesto que importar aparatos retarda demasiado el curso de las investigaciones, además de los altos costos que implica.

Por otra parte, el **horno secador de gises**, de aproximadamente 2 por 3 metros de dimensión, fabricado para la empresa Vinci, viene a solucionar un importante problema de producción, ya que tiene capacidad para secar 12 mil gises en 3 horas, lo que supera ampliamente a la máquina de fabricación alemana con la que actualmente cuenta esta empresa; además, también sustituye el proceso convencional de secado "al aire" que limita la producción.



Horno secador.  
Solución a problemas  
de producción.

Respecto a este diseño, elaborado por los estudiantes y maestros del Centro de Ingeniería Mecánica, el ingeniero Rubén Monter Rocha, representante de Industrias Vinci, dijo que su fabricación es el inicio para la solución a los problemas de producción que tiene la empresa, en virtud de que su tecnología es ya obsoleta en relación a la demanda. "El horno secador de gises —agregó— es una prueba de que México tiene los recursos humanos capaces de crear dispositivos industriales que se adapten a las necesidades de la industria na-

cional".

Debido a que los tiempos de distribución de los gises que fabrica Vinci es mínimo, la empresa requería un proceso de secado mucho más eficiente y rápido; por ello, al sustituir el antiguo horno de secado —por medio de gases— con el secador eléctrico, fabricado por el Centro de Diseño Mecánico, se solucionará en parte este problema; además de las ventajas económicas que representa la necesidad de sustituir a los modelos de importación.

En cuanto al **rectificador de motores**, cuya finalidad es sustituir el proceso manual de rectificación y garantizar la precisión en esta tarea, el ingeniero Adrián Espinoza explicó que el mecanismo de giro de la flecha a 800 revoluciones y su desplazamiento lento de medio milímetro por segundo, son los movimientos combinados a partir de los cuales se puede realizar el rectificado del monoblock de los motores, con alta precisión y eficacia.

Entre las ventajas de este instrumento, el ingeniero Espinoza mencionó su bajo precio, su versatilidad, sus características de adaptación a las necesidades del país y el hecho de que es un producto elaborado con piezas de fabricación nacional, que lo hacen sumamente atractivo al mercado nacional.

Para concluir, señaló que dada su importancia, los tres instrumentos son factibles de fabricación en serie —del rectificador de motores ya se tienen pedidos de otras empresas—, por lo que la patente se encuentra en trámite. □

Carmen Cano.

de la negación y la falta de crítica constructiva sea lo que impere.

Estas dos tendencias se jactan de democráticas, especialmente la más beligerante de ellas en la cual la supuesta "democracia" que dicen está en las "bases" es falsa, porque de todos es sabido que las decisiones parten de una élite dirigente, de una minoría que manipula a su antojo a lo que ellos llaman "bases" que de ninguna manera representan al grueso de los estudiantes.

Pretendemos, entonces, que haya una libertad efectiva, justicia para todos, subordinación de la política a la ética, democratización de la Universidad, sensibilización para los problemas políticos. Hasta ahora, los movimientos de protesta estudiantil y los teóricos de la rebelión no han logrado ofrecer guías y puntos concretos para la reforma universitaria. Lo primordial en la Universidad deberá ser la formación Humana Universal.

Los estudiantes queremos una universidad participativa en donde

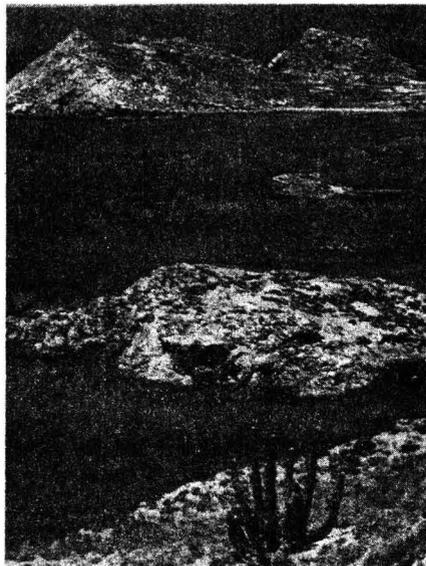
toda la comunidad: autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, administrativos, intendentes, etcétera, aporten soluciones, por los cauces y métodos principalmente académicos.

Por último la Universidad es el gran laboratorio que tiene la sociedad para establecer una libertad constructiva, libre de todo egoísmo al servicio de esa misma sociedad.

Creemos que la defensa de los valores de la Universidad corresponde a la comunidad universitaria, que sigue responsablemente sin amaños de ninguna especie, lo que por derecho nos corresponde. Así hago referencia nuevamente al pensamiento de Agustín Basave "... los universitarios no están sólo para interpretar el mundo, sino para transformarlo".

Atentamente.

Edgar Reyes  
Alumno de IME.  
ENEP Aragón



## GOLFO DE CALIFORNIA, LABORATORIO NATURAL

Patrimonio inequivalente para la nación

*Investigadores del Instituto de Biología piden una legislación que, basada en sus investigaciones, regule la explotación de los recursos del mar y de sus 55 islas*

El golfo de California, con sus aproximadamente 55 islas, representa un sistema natural semicerrado de gran riqueza; sin embargo, por falta de vigilancia y por descuido, en pocos años se puede convertir en un basurero y arruinarse, junto con sus islas, como fuente de explotación y de ingreso de divisas para el país.

A mediano plazo, la región representa una zona estratégica para México debido a la enorme cantidad de recursos que posee; desde el punto de vista geográfico, político, social, cultural y biológico ya lo es (muchas de sus islas son colonias de reproducción).

Las especies endémicas de las islas, aunque una gran mayoría no son explotables, tienen una importancia vital tan sólo por el hecho de ser únicas. Probablemente es la zona del país donde hay un mayor número de moluscos, que la hace un patrimonio inequivalente para la nación.

Un grupo de investigadores del Instituto de Biología, quienes desarrollaron un proyecto de trabajo para la conservación de las islas y organismos del golfo de California, encabezados por Enriqueta Velarde, manifestaron que a pesar de la historia de la región es ahora cuando apenas se empieza a hacer investigación a otros niveles. Comentaron que cada isla posee una combinación propia de características geológicas, climáticas y biogeográficas que las

transforman en entidades evolutivas únicas; en ella se han establecido especies vegetales y animales que con el paso del tiempo se han diferenciado de sus ancestros de la misma península, incluso del continente.

Las islas del golfo de California o Mar de Cortés —reiteraron los estudios— no sólo son laboratorios de la evolución sino que han sido, y seguirán siendo, importantes laboratorios naturales para la investigación, la docencia y la difusión. Lograr su protección significa preservar su diversa y frágil riqueza biológica, puntualizaron.

Nosotros planteamos que la explotación debe ser racional y de todos los recursos, y no la sobreexplotación de unos cuantos. “En México, uno de los graves problemas es la explotación masiva de pocos recursos, mientras que hay muchas especies explotables que se ‘tiran’ porque no tienen demanda, como los langostinos, las rayas, la escuilá y muchos otros moluscos. Son más de 100 las especies desaprovechadas, entre otros recursos, porque no se tiene infraestructura para aprovecharlas”.

En este sentido, dijeron, los organismos gubernamentales deben tomar en cuenta los resultados de nuestras investigaciones para que se haga

una legislación que busque adecuadamente la preservación y explotación de los recursos del mar y de las islas.

Los autores del libro *Islas del Golfo de California* indicaron que para solucionar el problema se requiere, entre otras cosas, mayor apoyo presupuestal, ya sea del gobierno o de las instituciones educativas o, incluso, de la iniciativa privada, a fin de realizar más investigaciones en la región para determinar cuáles y cómo se deben explotar los recursos que posee.

En el anteproyecto de su trabajo señalan que por lo menos 570 especies de plantas se han identificado en las islas, de las cuales ocho son endémicas. Con mayor investigación se podrían descubrir otras 100. Existen 800 especies de peces; 13 son endémicas. Del total de los reptiles, 55 son endémicos y 17 de la avifauna. De las 29 especies de mamíferos, 12 son terrestres y ocurren a 15 islas. Allí la ballena azul se mueve como en su casa.

“Un elemento de interés científico lo pone uno de los mamíferos marinos más escasos del mundo: el cochito del golfo de California, localizado únicamente en la zona norte. Este delfín es de los mamíferos menos estudiados. Es probable que haya menos de 50 ejemplares”.

Consideraron, por otra parte, que el conocimiento y conservación de las islas del golfo de California no es sólo labor de biólogos. En esto se deben involucrar a todas las organizaciones gubernamentales y educativas relacionadas con el área, para desarrollar programas conjuntos. “Esos son algunos de los objetivos de nuestro libro, además del de generar información sobre la problemática que impera en la región”.

Luego de pronunciarse por la descentralización de los organismos encargados del área y de que en los puestos de dirección debe estar gente capacitada, o cuando menos rodeada de especialistas, los autores indicaron que la Universidad Nacional deberá apoyar más este tipo de investigaciones. □

Juan Marcial.

## ECONOMIA DE CONSENSO, OPCION DEL PAIS

### El respeto al voto, lo más viable

*Concluyó el Seminario: México hacia el año 2000. Desafíos y opciones*

**L**as opciones políticas más viables para México en este fin de siglo son el respeto al voto y la construcción de un modelo económico de consenso nacional que dé prioridad a la producción de los bienes de consumo de las mayorías y no sólo a la competitividad internacional.

El doctor Pablo González Casanova consideró lo anterior al concluir, el jueves 23 de febrero, el **Seminario México hacia el año 2000. Desafíos y opciones**, en una mesa redonda donde se discutieron el futuro del sistema político y los desafíos de la democracia mexicana. Ahí, el sociólogo aseguró que el proyecto del país es democrático y es altamente probable que el respeto al sufragio efectivo nos acompañe largamente en nuestra historia.

Luego de expresar que "sólo minorías miserables se opondrán a este proyecto", el doctor González Casanova afirmó ser optimista respecto al futuro político del país y desestimó por poco viable la posibilidad de un golpe de Estado, el cual, de verificarse, convertiría a México en uno de los países más inestables por la oposición que habría de enfrentar.

En la mesa participaron también Federico Reyes Heróles y Silvia Gómez Tagle, catedráticos de la UNAM, y Bernardo Bátiz e Ifigenia Martínez, dirigentes del Partido Acción Nacional y del Frente Democrático Nacional, respectivamente.

Reyes Heróles afirmó que la caída del crecimiento económico acelerado fue el factor principal que rompió el "acuerdo cómodo" que sustentaba al sistema político mexicano. La nueva situación, dijo, ha sacudido cinco ámbitos de relaciones político-sociales: las relaciones México-Estados

Unidos, las de la Iglesia con el gobierno mexicano, el andamiaje corporativo-sindical, los vínculos políticos con el capital nacional y el trato hacia el nuevo elector.

De acuerdo con el politólogo, nuestro vecino del norte quizás está empezando a dejar de considerar al partido oficial como sinónimo de estabilidad y a comprender que ésta también la pueden proporcionar otras fuerzas políticas. Por otra parte, la exigencia de pluralidad hace variar las relaciones del Estado con la Iglesia, caracterizadas por la tónica "norma dura y práctica blanda". Los derechos políticos del clero deberán avanzar en la tabla rasa de la democracia y destruir ese estado de suprallegalidad que se haya en sus relaciones con el Estado.

Reyes Heróles afirmó, asimismo, que actualmente el voto corporativo es una ficción, lo cual representa un duro golpe al partido en el poder, pues dicho voto era, en teoría, el sustento del sistema. "El PRI —dijo— tendrá que decidir su futuro entre intentar recuperar el partido de cuadros o ir adelante al partido de masas". También, dijo, el sistema deberá permitir una organización más democrática de la iniciativa privada, en tanto que las actuales dirigencias empresariales carecen de verdadera representatividad.

Por último, el catedrático se refirió a la pluralidad como pieza imprescindible en el nuevo acuerdo nacional. "Para conseguirlo —apuntó— las instituciones tendrán que modificarse, en particular las electorales. Mayor regulación de la vida partidista, proceso electoral en manos de los ciudadanos, revisión del principio de autocalificación, Tribunal Electoral de pleno derecho,

representación proporcional en el Senado, pero, sobre todo, limpieza electoral, son temas impostergables que ya tienen fecha en la agenda de discusión nacional".

Por su cuenta, la senadora Ifigenia Martínez estimó que el PRI, luego de la movilización popular dada tras las pasadas elecciones federales, ya no podrá recobrar el consenso ni el voto popular.

En otro momento, aseveró que es completamente falso que el nacionalismo económico sea obsoleto; en primer lugar, "porque lo practican todos los países, empezando por los Estados Unidos y Japón".

Silvia Gómez Tagle, por su parte, opinó que la participación popular en los procesos electorales "evidenciaron el interés por darle vigencia a la democracia política y también la posibilidad (todavía incipiente) de definir un nuevo proyecto popular alternativo".

En su momento Bernardo Bátiz consideró que un endurecimiento del sistema traería consecuencias imprevisibles, sin duda costosas al régimen. Al igual que Gómez Tagle, consideró que la posición actual del gobierno es asumir una posición equilibrada de dureza y apertura.

En ese sentido, dijo, las opciones deseables desde su punto de vista son: 1) cambiar el estilo de política de enfrentamiento y establecer en su lugar una competencia con reglas y con respeto al pluralismo y al votante; 2) abandonar el formalismo democrático y vivir la democracia más allá de las fórmulas, y 3) pasar de los procesos basados en la emoción a procesos que busquen el convencimiento y la razón. Bátiz finalizó su intervención señalando que "el futuro deseable y previsible es el de una democracia en la cual los partidos se disputen limpiamente el poder, sin ventajas ni privilegios".

El seminario, dentro del cual se llevó a cabo la mesa redonda aquí reseñada, se realizó del 20 al 23 de febrero en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez; contó con la participación de numerosos especialistas □

Juan Carlos Bautista.

## CASI 14 MILLONES DE REFUGIADOS EN EL MUNDO, RECONOCE LA ONU

La mayoría, en los países pobres

*En México falta un procedimiento para reconocer la calidad de los refugiados. Hay entre 120 y 130 mil*

**E**s en los países más pobres donde, paradójicamente, se encuentra la mayoría de los 13 a 14 millones de refugiados reconocidos oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los efectos de su presencia, advierten expertos, podrían ser devastadores, debido a las implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que conlleva.

Funcionarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al dictar una conferencia en la Facultad de Derecho a invitación de la División de Estudios de Posgrado, citaron ejemplos: en Pakistán existen alrededor de 2.5 millones de refugiados; en Irán de 1.5 a 2 millones; en África hay varios millones y en México de 120 mil a 130 mil, cifra similar a la de Centroamérica.

Consideraron que la magnitud del problema obliga a la cooperación entre los estados, los organismos internacionales y de los no gubernamentales, a fin de lograr la preservación de los derechos básicos de quienes buscan amparo.

Sin la cooperación de los estados, abundaron, la ACNUR sería incapaz de lograr sus objetivos, pues son los primeros en proporcionar protección internacional a los refugiados, y son los que firman las convenciones por las que se obliga a respetar los derechos elementales y determinan la calidad de los refugiados.

En México, que no firmó la Convención sobre refugiados en 1951, no existe un procedimiento formal para reconocer la calidad del refugiado. No obstante, afirmaron, "cumple con sus compromisos internacionales como país de asilo". En el caso de los guatemaltecos que llegaron en masa al sureste del país, éstos fueron reconocidos como tales exprofeso, pero

en los demás casos, aquellos que se hallan dispersos por el interior de la República Mexicana, sólo ACNUR ha determinado su calidad.

Asimismo, de los 120 ó 130 mil refugiados que hay en México, 43 mil son guatemaltecos, asentados principalmente en Chiapas, Campeche y Oaxaca; 12 mil, que corresponden a diversas nacionalidades, se encuentran en el Distrito Federal. Estas características llevaron a los funcionarios del organismo a considerar necesaria una legislación interna que atienda los requerimientos de los refugiados y mejore su situación.

cos azules, no contamos con una policía o ejército para hacer que los estados respeten los derechos básicos de los refugiados; sólo buscamos alcanzar las condiciones para que regresen a sus lugares de origen. El fenómeno de los refugiados no dejará de existir; por ello, se debe atender conjuntamente a nivel internacional".

Basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las convenciones internacionales que se han realizado para analizar la situación de los refugiados han definido como dos derechos básicos: el de asilo y el de poder regresar a sus países de origen, que en ocasiones no se pueden lograr ante los obstáculos interpuestos por los gobiernos, los cuales incluso, pueden llegar a la ruptura de sus relaciones bilaterales con otras naciones.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas, indicaron, estableció sus principios básicos para la atención de estos grupos. El primero, considera que el problema es in-



Dorieux, Perkins y Rosero. Representantes de la ACNUR.

Luego de recordar las características que definen a una persona como refugiado, indicaron que, de acuerdo con sus estatutos, las principales funciones del organismo internacional al que representan son: brindar protección permanente y plantear soluciones a los problemas de estos grupos, dentro o fuera de su país de origen. Su interés es humanitario y apolítico, pues considera que este problema existe desde el origen del hombre y la sociedad, afirmaron.

"Nosotros —dijeron— no somos una fuerza de paz, no llevamos cas-

ternacional por su naturaleza y alcance. El segundo, estipula que los refugiados o exiliados no pueden ser obligados a retornar si no lo desean, es el "principio de la no devolución". El tercero establece que el porvenir de los refugiados debe ser de interés nacional, y el cuarto busca lograr que el regreso, en la medida de lo posible, sea voluntario, que es la solución ideal. Con esos fines se creó la ACNUR en 1950, que en sus inicios sólo fue reconocida por 18 países de las Naciones Unidas. □

Juan Marcial.

La política del presidente peruano Alan García fracasó porque no supo recoger las inquietudes de las masas, que fueron construyendo un tipo de nación e identidad propias, alejándose del mandatario no sólo por su frustrada política económica, sino porque, en términos de organización y de política, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) es un partido viejo con un lenguaje viejo.

Su principal militancia es la de un conjunto de jóvenes que se desarrollaron al interior de proyectos de políticas de estabilización y reformas, ya puestas en práctica anteriormente. Esa militancia se gestó en la oligarquía, con la cual el APRA se unió más tarde.

La doctora Ruth Madueño, de la UAM Iztapalapa, al participar en la mesa redonda **El gobierno de Alan García, entre la espada y la deuda**, organizada por el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, agregó que en Perú hay una especie de desfase entre lo realizado por la burguesía y lo que las clases populares construyeron: un tipo de nación e identidad peculiar que García no supo recoger ni rescatar. En tanto, la burguesía no pudo construir el país que se quería ni democratizar a la sociedad.

En términos económicos y políticos, dijo la especialista, hubo límites muy serios, que impidieron al APRA incluir en sus planteamientos a todos los sectores sociales, para llevar adelante un proceso siquiera de recuperación nacional.

Finalmente, Madueño indicó que la crisis de ese país andino es producto de su misma constitución como nación, que se conjuga con la crisis actual del capitalismo.

Por su parte, Ricardo Melgar, de la ENAH, manifestó: el proyecto de nación que tiene o tenía Alan García es contradictorio, pues, por ejemplo señala como una de las prioridades nacionales a la cuestión agraria, para beneficiar a las capas campesinas, pero la aplicación y ejecución de las medidas reorganizativas las deja a cargo de las fuerzas armadas. "Ese tipo de democracia debe ser reorientada, pero además se deben abrir



Madueño. Desfase entre clases.



Melgar. Reorientar la democracia.



Montiel. Diferencias entre poderes.

## ALAN GARCÍA, ENTRE LA ESPADA Y LA DEUDA

### Contradicciones de un proyecto de nación

*Perú: una cultura tan grande que no cabe en un país tan chico*

más los cauces de participación de todos los sectores".

Dijo que el golpe de Estado en el Perú está descartado, pues las fuerzas armadas han fungido como soporte y mediador ante el desgaste del gobierno de Alan García. Además, la concertación entre el ejército, los partidos políticos y los empresarios es un apoyo para que el Presidente aprista llegue a las elecciones de 1990.

El consejero cultural de la Embajada del Perú en México, Edgar Montiel, comentó que la política de García no se consolidó por las diferencias internas de la élite en el poder y entre los mismos poderes: el Legislativo no apoyó al Ejecutivo en su totalidad. Asimismo, los medios de comunicación siempre cuestionaron sus decisiones. Ellos tuvieron un papel importante para que la nacionalización de la banca y la identidad no se consolidaran.

Así, ahora el Estado peruano es una especie de escaparate que carece de ingresos, no tienen recursos de ninguna índole y ni siquiera cuenta con una política cultural propia, pues como dijera él mismo al principio de su intervención: "tenemos una cultura tan grande que no cabe en un país tan chico".

Afirmó que al Perú sólo le quedan dos opciones: la lucha armada o atender las expresiones de las masas e institucionalizarlas en su conjunto.

Asimismo, su proyecto de nación deberá conjuntar los cuatro grandes

mitos nacionales y sus ideas políticas, sociales y económicas: Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, quienes proponen un proyecto socialista con un toque importante de nacionalismo; la Iglesia, que no se debe "sacar de la jugada", porque quizás es representada por el partido mejor organizado en el país; el ejército, que ha dado muestras de querer crear un proyecto nacional con base en una ideología nacionalista, y la participación de los partidos políticos y de todos los grupos organizados.

Para lograr la unidad nacional, la organización de esos elementos deberá ser transparente; además, un proyecto nacional audaz, pues lo hecho hasta ahora no ha dado buenos resultados.

Añadió que la identidad peruana tampoco está consolidada. "El pasado nos pesa mucho y no sabemos qué hacer con él. Tenemos mucho pasado para tan poco Estado".

Nuestra crisis no sólo es estructural, sino de raíz histórica. Eso hace al proyecto político peruano quizás el desafío más grande que pueda tener cualquier élite existente en el mundo, concluyó.

El acto fue organizado por la Comisión encargada de los festejos conmemorativos del décimo aniversario de la apertura del CCyDEL en la Biblioteca Simón Bolívar. □

Juan Marcial

## EL ABORTO, UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA

La práctica clandestina causa gran número de muertes

*Llega a provocar serios problemas emocionales en la mujer e incluso ser causa de que termine la relación de pareja*



**E**l aborto practicado de manera clandestina sigue provocando una alta tasa de mortalidad en muchos países, por lo que, desde el punto de vista médico, debe ser considerado como un grave problema de salud pública.

Aunque en los países desarrollados el aborto legal —exento de peligro— y la atención obstétrica adecuada han contribuido a disminuir notablemente la mortalidad, a nivel mundial la falta de atención a la salud reproductiva causa la muerte de medio millón de mujeres al año.

El aborto es definido como la expulsión o extracción de un feto de 28 semanas, acompañado total o parcialmente de sus membranas. Puede ser espontáneo, cuando es ocasionado por alteraciones cromosómicas, que podrían dar lugar a niños subnormales; por infecciones virales u otros agentes; por factores físicos (traumatismos) o químicos: medica-

mentos, bebedizos o radiaciones; o debido a la malformación del útero o matriz, insuficiencia del cuello uterino o desnutrición de la madre.

El aborto provocado es el resultado de maniobras practicadas deliberadamente; en países donde no está legalizado, éstas se ejecutan en la clandestinidad, generalmente en condiciones insalubres y representan un serio peligro para la vida de la madre.

En México, que se encuentra en este último caso, los procedimientos que se utilizan con mayor frecuencia

son las pócimas y tés, automaniobras (introducción de objetos en la vagina), sondas intrauterinas, cáusticos vaginales, fármacos orales, tallos de laminaria, hormonas, dilatación y legrado uterino, succión o aspiración (denominada "regulación de la menstruación"), entre otros. Estos métodos pueden ocasionar intoxicaciones, perforaciones del útero, infecciones, hemorragias internas —que pueden provocar anemias e incluso la muerte—, desgarramiento del cuello uterino, lesiones intestinales y vasculares, alteraciones en la coagulación y laceraciones uterinas.

Además de los estragos fisiológicos, el aborto en estas circunstancias causa alteraciones en la estabilidad emocional de las mujeres. Entre los trastornos más comunes están: automarginación (aislamiento social), problemas para la integración genital con la pareja, que pueden ser desde limitarse sexualmente hasta llegar a disolver la relación; asimismo,

pueden manifestarse sentimientos de culpa.

Algunos psicoanalistas estudian los trastornos que origina el aborto en las mujeres, cuyo grado de afectación dependerá del momento histórico y de la actitud social y personal ante el embarazo. Los especialistas han encontrado que algunas mujeres pueden considerar al aborto como un fracaso (de los anticonceptivos y del manejo de la información acerca de la sexualidad), y que a niveles generales pueden sentir incapacidad para relacionarse adecuadamente con su pareja o con otras personas, y tener dificultades para realizar tareas que requieren cierta concentración y creatividad. Otras, pueden vivirlo como una pérdida en donde lo que resta es el duelo, es decir, un proceso de reparación ante la pérdida significativa (afectiva por el feto y/o psicológica de la mujer y la pareja). La importancia y la vivencia es diferente en cada una de ellas, pues depende del estrato social, cultural, así como de la comprensión de su propio papel como mujer.

A manera de ejemplo, se menciona que el aborto en barrios marginados forma parte de un cuadro de miseria, alcoholismo, desempleo, etcétera, por lo que no se diferencia de otras pérdidas. En otros estratos y casos el aborto podrá significar una hostilidad hacia el "macho", sentido como agresor, explotador y culpable de la situación.

Es importante recordar aquí que en nuestro país el aborto provocado sólo está permitido en los casos de que el embarazo es producto de una violación o cuando corre peligro la vida de la madre.

Expuesto este problema y sus consecuencias, se considera necesario que la población universitaria cuente con una educación sexual elemental, que proporcione conocimientos acerca de los diferentes métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados y con ello los riesgos y complicaciones que conlleva el aborto. □

TS Tihui Gutiérrez Sánchez,  
de la Dirección General de Servicios Médicos

# LA MASCARA, INSTRUMENTO PARA DESCUBRIR EL CUERPO

## Curso práctico para actores

“Las máscaras son los ancestros, nosotros mismos multiplicados infinitamente en expresiones de risa o dolor, en actitudes de dioses, de monstruos o princesas”; fungen como alegorías del diablo y la muerte y son precursoras de nuestros mitos y leyendas. La máscara, lenguaje en sí mismo, es una expresión plástica y también un medio para conocer el cuerpo del actor en el curso práctico **Manejo de máscaras o Del rito al teatro**, impartido por Elidée Soberanis.

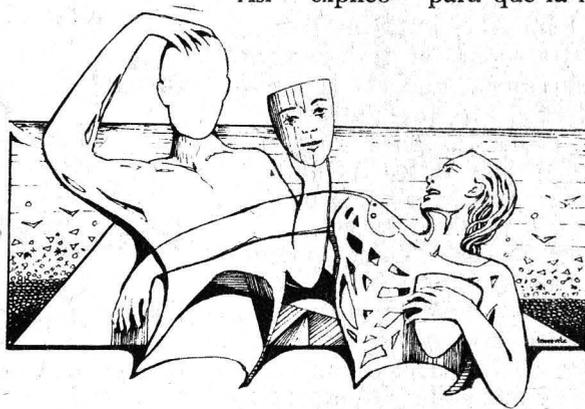
A través de los siglos, la máscara ha manifestado su presencia en los ritos y ceremonias, otorgándole a quien la porta la posibilidad de situarse en dimensiones que rebasan lo cotidiano, lo normal. El recurso de la máscara, llevado al escenario, imprime a quien lo maneja una precisión gestual que vincula el germen con el sentido actual de búsqueda y exploración.

Por ello, del 28 de febrero al 10 de abril, Elidée Soberanis impartirá este curso práctico, dirigido a actores, bailarines, pintores, escultores, fotógrafos, cineastas y público que tenga que ver con las artes y le interese explotar este recurso.

El programa —explicó la maestra— abarca 12 sesiones en total; cada sesión constará de tres horas divididas en tres rubros: la primera abarca el trabajo de análisis de movimiento del cuerpo. Se trata de concientizar cada desplazamiento que producen sus partes, obedecer y entender la economía del movimiento; es decir, un mínimo de animación para un máximo de expresión, hasta encontrar la precisión de la marcha corporal. Después se continúa con el análisis del espacio; de cómo el cuerpo, luego de que se ubicó para sí, es capaz de trasladarse. “Es un trabajo de cuerpos, en el que equilibramos el espacio cuando uno se desplaza o dibuja y se deja una huella. Con la

máscara se dibujan líneas, formas, volúmenes y espacios; por ello, en el curso es esencial equilibrar, sólo o con otro cuerpo”.

Luego de estas fases preparatorias —continuó Elidée— se procede a portar la máscara que pide, de inmediato, una intervención en el espacio.



Así, con la **máscara neutra** se experimenta la economía del movimiento. “Con ésta se lima, se quita basurita y más que un gran vestuario requiere una precisión de ritmo”. La **máscara expresiva o psicológica** tiene que ver con el rostro humano; la **larvaria** o de **semi-forma** apenas dibuja algo. Con la **gigantesca** o **monumental** se empieza a coquetear con los espacios abiertos y se termina la exploración con la **máscara chiquita**, la mexicana.

Elidée Soberanis insistió en lo que se refiere a las estructuras gestuales porque “la gente que tome el curso y luego se dedique a la escena, a dirigir, pintar o diseñar vestuario, va a pensar en función del cuerpo, pues gracias a las estructuras gestuales se aparece y desaparece corporalmente, el cuerpo se involucra, ya que todo él es una máscara”.

Apasionada de la enseñanza de este curso —que aprendió durante tres años en París, en la escuela de Jacques Le Coq— Elidée explica que a sus alumnos los conduce por el cono-

cimiento y praxis de las máscaras; a que éstos propongan en clase las suyas propias junto con vestuarios, objetos diversos como zapatos, sombreros y accesorios que motiven a la experimentación. En el curso pasado se creó la **máscara del murciélago**.

La máscara —insiste— es una escultura maravillosa, pero también terrible por lo mucho que pide; es profundamente generosa como material o secreto; una máscara no se puede platicar, se descubre al portarla, aunque no todas se pueden usar o sólo son para estar fugazmente o fungir como objeto decorativo.

Así —explicó— para que la más-

cara trascienda requiere de una calidad plástica. Importa en color, forma y material, aunque luego siga al cuerpo y se involucre con la danza, el vestuario y el tiempo del actor.

Por el camino, Elidée se pone las máscaras que descubre y sabe si trabajará o no con ella; si encuentra esa fascinación o calidez sabrá cómo llevarlas al teatro, como un tratamiento monumental, expresivo o coqueto.

El curso práctico de **Manejo de máscaras** o el espectáculo **Del rito al teatro** tiene su principio en el rito; antes del catolicismo existía como una forma de comunicación, de llegar a lo divino. “Por ello, a través de las máscaras también se convocan fuerzas y pueden convertir a quien las porte en una potencia pavorosa”, concluyó la maestra.

El curso lo promueve la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM. Se impartirá en el Teatro Santa Catalina los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 13:00 h. □

Tamiela Treto

*"Aquí no suceden cosas de mayor trascendencia que las rosas"*

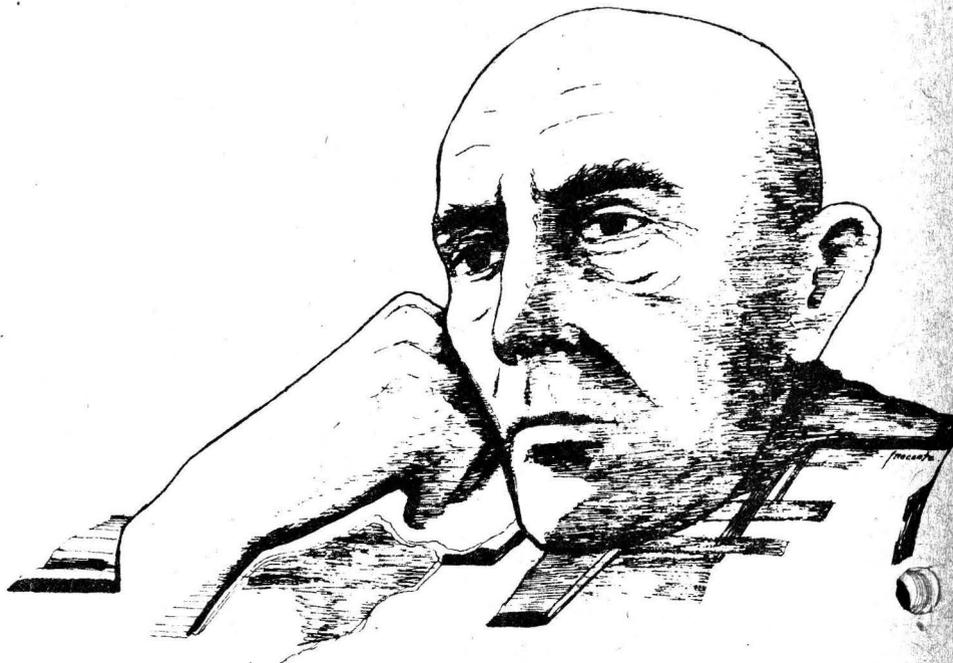
**D**urante los últimos años del siglo pasado y los primeros de éste la poesía mexicana enfermó de melancolía. La última andanada del Romanticismo dilató pesadumbres profesionales sin dispensar suicidios y amores frustrados. Hoy, los títulos de entonces marean o despiertan sonrisitas piadosas: *Senderos ocultos*, *Elevación*, *Lámparas en agonía*, pero para un público que hasta entonces siguió masiva y devotamente la poesía, textos hoy intolerables como el *Nocturno a Rosario* constituían razón de más para cimbrarse (y la palabrita esta describe un estado de ánimo generalizado). En este contexto —que, por lo demás, ha postergado en lo posible su acta de defunción— no deja de sorprender la irrupción de la inmensa alegría de Pellicer.

Carlos Pellicer Cámara (1899-1977) ha sido nuestro último poeta-cantor, nuestro último poeta-misionero y, también, nuestro último poeta-tropical. Indudablemente tabasqueño (y no como Gorostiza, de quien Pedro Henríquez Ureña decía: "este Pepe Gorostiza de Tabasco, que parece de Aguascalientes") Pellicer aprehendió del terruño la desmesura, la necesidad de hablarse a voces con el Sol y la confianza para tutearse con la naturaleza. Metido orgánicamente en el paisaje, el poeta emprendió, palabra por palabra (y sobre todo adjetivo por adjetivo, porque quién duda que en Pellicer la adjetivación es milagrería) la construcción del Paraíso.

"La vida sabe lo que yo sé", dice en un poema. Y esta confianza creadora le lleva a revelar los secretos de la naturaleza (la primavera siempre llega por el mar y tiene parientes en Xochimilco, nos confía) e, incluso, a emprender mejoras al paisaje:

Jugaré con las casas de Cura-  
zao,  
pondré el mar a la izquierda  
y haré más puentes movedizos.  
¡Lo que diga el poeta!

O bien:



## PELLICER, TROPICAL INSOBORNABLE

Construyó, palabra por palabra, el Paraíso

*Antes que Neruda, emprendió la unidad poética de América*

**Hermano Sol, cuando te plazca,  
vamos  
a colocar la tarde donde  
quieras.**

Nadie, antes de Pellicer, había descubierto el paisaje mexicano. Es cierto que en Othón y en López Velarde el paisaje juega un papel muy importante, pero es con el Tropical Insoportable (como el mismo se definió) que cobra una existencia prodigiosa y donde, sobre todo, adquiere personalidad propia. Aquí, decir paisaje es aludir a una fiesta de los sentidos, a una complicidad y a un erotismo. Un poema que no en balde se llama "Deseos" nos pinta esta relación, esta amorosidad que es fingida pesadumbre, que es alegría:

**Trópico, para qué me diste  
las manos llenas de color.  
Todo lo que yo toque  
se llenará de sol.**

...Donde la alegría quiere jugar a la modestia. Pero Pellicer hace mucho más que emocionarnos; con sus poemas nos da maestría en los senti-

dos. En su poesía, ha escrito Gabriel Zaíd, nos da "ojos para ver la hermosura de lo concreto, alegría de estar vivos, humildad para ser naturales en la naturaleza, para aceptar los límites como formas gozosas".

Se ha ubicado a Pellicer dentro de la generación de Contemporáneos; pero si bien compartió con ellos una actitud semejante frente a la vida, la creación artística, en cambio, sus temas, sus preocupaciones poéticas y sociales, lo distancian definitivamente de ellos. Pellicer fue el alumno predilecto de José Vasconcelos, de quien heredó el iberoamericanismo y una fe mesiánica en el destino de la "raza cósmica". El Maestro de la Juventud también le transmitió el impulso misionero, que en Pellicer es más que evidente. Se diferencia también de su generación en su actitud frente a la Revolución Mexicana, pues mientras, por ejemplo, Salvador Novo y Jorge Cuesta desconfían de ella e incluso la atacan furiosamente, el poeta tabasqueño se suma a sus filas con entusiasmo.

En una época en que los mejores poetas estaban a la derecha, mientras que los de izquierda (los estridentistas y los agoristas) cantan la irrupción del proletariado y al futuro socialista con resultados más bien mediocres, Pellicer constituye una isla magnífica. Tozudamente nacionalista (pero de una patria continental, la que soñaran Bolívar, Rodó y Vasconcelos) fue también nuestro primer ciudadano americano. Muchos años antes que Nerudá, Pellicer emprendió la unidad —poética— de todos nuestros países. Jaime Torres Bodet afirmó: "Pellicer es considerado ahora, muy justamente, como el poeta de América. Su abundancia verbal constituye uno de los rasgos de nuestro continente".

De manera inevitable, como hombre de ideales que era, visitó varias veces la cárcel. Ahí lo recuerda, con admiración en alguno de los encierros que a su vez le tocó sufrir, José Revueltas. José Alvarado cuenta una anécdota de cuando Pellicer estuvo encarcelado por condenar el asesinato de Germán de Campo: "Fue llevado a una celda miserable y oscura y en las madrugadas lo sacaban a los caminos solitarios para hacerle simulacros de fusilamiento o fingir la aplicación de la Ley Fuga. El poeta permanecía sereno, entero. El jefe de los guardianes, homicida violento, lloró una vez de rabia, de asombro, acaso de arrepentimiento. Pellicer lo ha olvidado".

Pero no sólo Bolívar y Cuauhtémoc lloran devotamente en su obra. Mu-

cho se ha dicho acerca del carácter cristiano de Pellicer, en cuya poesía ocupan espacios destacados Jesús, San Francisco de Asís y las tierras bíblicas. José Joaquín Blanco lo ha incluido entre los continuadores del grupo de escritores (Claudel, Gide, Péguy, Maritain, etcétera) que a principios de siglo "se esforzaron por revivir el cuerpo exangüe de Cristo". ¿Vano esfuerzo? Tal vez no del todo, porque en algunos poemas el milagro parece a punto de ocurrir, al entregarnos a un Dios menos angustiante:

Loemos al señor que hizo en un trueno  
el diamante de amor de la alegría  
para todo el que es fuerte y es sereno.

Hay un aspecto menos mencionado en la obra pelliceriana: el intimismo. En los poemas publicados a los cuarenta años: *Hora de Junio* (1937), *Hexágonos* (1941) y *Recinto* (1941), la explosividad se repliega ante "la silenciosa música de callar un sentimiento". Muchos elementos siguen siendo los mismos, pero se han desplazado. La pasión aún es diurna (a diferencia de Villaurrutia, en quien es eminentemente nocturna) y, como advierte Zaid, "la naturaleza no se desdibuja, pero es el paisaje humano lo que cuenta".

Los poemas de *Hora de Junio* han sido considerados, con toda justicia, entre los mejores poemas en castellano. Perfecto en el soneto, Pellicer no

pierde con la métrica ni un ápice de su poderío verbal: **Vuelvo a ti, soledad, agua vacía, / agua de mis imágenes, tan muerta, / nube de mis palabras tan desierta, / noche de la indecible poesía.**

Lo indecible en la poesía adquiere visos más retadores en *Recinto*, donde la verdad de su amor parece a punto de revelarse: "Este amor que ascendimos y doblamos / para ocultar lo oculto que ocultamos". No estaba en el temperamento de Pellicer la procacidad de Novo ni la furia de Cernuda para declarar sin ambages el carácter homosexual de sus amores, pero en su silencio no hay precisamente un ocultamiento, sino la decisión de reservar para sí el dolor sin conceder: **Sé de la noche esbelta y tan desnuda / que nuestros cuerpos eran uno solo. Sé del silencio ante la gente oscura / de callar este amor que es de otro modo.**

Ahora que con las *Jornadas internacionales pellicerianas* (realizadas la semana pasada en su natal Villahermosa) su relectura ha sido inevitable, todos sus versos tocan a la puerta y piden "mano" para pasar. Dejemos entrar sólo unos cuantos por último, con pesar, ligeramente retocados, para que nos den una imagen justa de lo que Pellicer fue: **La tempestad de luz buscó y aguantó, con limpia desnudez y abierta gana. Y fue desde la ceiba que da vuelo hasta el primer escalafón del cielo. Cantó y su voz estremeció su muerte.** □

Juan Carlos Bautista.

## publicaciones

**EL ORGANO** de difusión de las labores académicas de la Facultad de Psicología, *Acta psicológica mexicana*, inicia su nueva época a fin de recuperar uno de los foros de expresión universitaria más importantes para la divulgación de los trabajos de esta disciplina, informó el doctor Juan José Sánchez Sosa, editor general de la

revista y director de la FP, durante la ceremonia de presentación del nuevo comité editorial.

Uno de los propósitos fundamentales en las actividades de edición de la revista es mantener la calidad que la caracterizó en los primeros números e incrementar su importancia con artículos de tras-

cendencia que despierten la atención y el interés de los profesionales, hasta lograr que cada número se convierta en una consulta obligada para los especialistas del área, explicó el doctor Jorge Peralta Alvarez, miembro del comité editorial adjunto.

En su nueva era, *Acta psicológica mexicana* quedará constituida en un

cuerpo editorial conformado de la siguiente manera: Editor general, editores adjuntos, un comité editorial y editores asociados, todos ellos integran antes de la comunidad de la FP y especialistas de reconocido prestigio. Será una publicación semestral cuyo primer número aparecerá el 15 de marzo. □

**P**ara hablar de la problemática que enfrenta nuestra industria Cinematográfica, la Fundación Mexicana de Cineastas convocó al foro **El cine mexicano hoy**.

**Pantalla**, como participante de este foro y como medio de divulgación del quehacer cinematográfico, publica en su número 10 algunas de las ponencias presentadas, una nota de Nelson Carro que pretende ser un recuento de lo sucedido, así como las conclusiones a las que se llegó en este acto.



Presenta, además, un artículo de Tomás Pérez Turrent sobre **Cannes 41**; una entrevista a Carlos Savage, en la que el editor, ganador de nueve premios de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, relata su vida. □



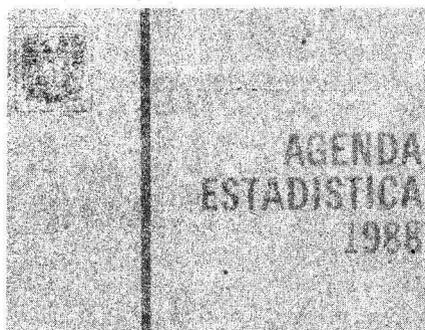
*Editorial, Volumen 2 Número 7, diciembre 88/febrero 89*

**L**o lograr que la *Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas* no fuera nada más un órgano difusor de investigaciones, sino un foro de expresión de los problemas de la plástica nacional, es una labor que continúa en este número con la revisión de la obra —las dos muestras las publicaciones de los 70 años de creación— de Rufino Tamayo.

El propósito de la *Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas* es incidir en el pensamiento plástico de nuestro país, por medio de revisiones críticas (en su mayoría de jóvenes investigadores) que expresen la preocupación por adoptar nuevos enfoques y metodologías que caracterizan hoy a los estudios sobre el arte.

Por ello, dar una idea más amplia del arte de nuestro país lleva a la *Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas* a publicar, a partir del próximo número, un noticiero artístico y una sección de entrevistas que permitirán dar a conocer no sólo el estado y los problemas de la plástica, sino también el punto de vista de los artistas. □

**L**a planeación de las labores académicas y administrativas de la Universidad requiere de información cuantitativa cada vez más veraz y detallada. Satisfacer esta necesidad de información cuantitativa propicia, indiscutiblemente, el desarrollo armónico de la enseñanza superior y la estructura administrativa que la sostiene: tal es el propósito que anima la publicación de esta **Agenda Estadística 1988**.



Los datos aquí consignados reflejan los recursos existentes en diferentes facultades, escuelas y unidades de posgrado, que ordenados de manera simple y objetiva ofrecen una información útil y confiable al alcance de quien lo requiera.

Con esta tercera edición, la Dirección General de Planeación, además de reconocer el esfuerzo coordinado

de dependencias académicas y administrativas, cumple con uno de sus principales cometidos: coadyuvar a la toma de decisiones para un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Agenda se encuentra a disposición de la comunidad universitaria en las librerías de la Institución. □

## CATALOGO DE CUENTAS (COMO HACERLO)

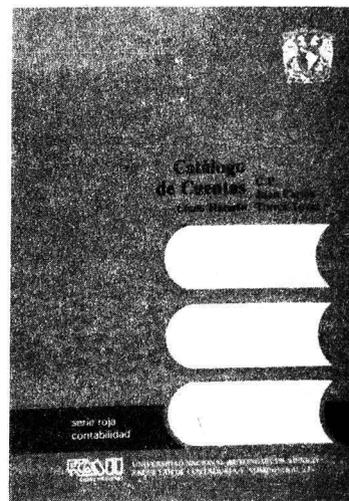
Torres Tovar, Juan Carlos  
Fondo Editorial, Facultad de Contaduría y Administración,  
(1988), 18 páginas

**T**omando en cuenta que la computación está inmersa en todas las áreas del conocimiento humano y ante las escasas obras de consulta sobre el tema en el renglón contable-administrativo, el CP Juan Carlos Torres Tovar elaboró **Catálogo de Cuentas (cómo hacerlo)**.

Este libro, que ofrece al lector el

concepto, objetivo, importancia y necesidad de un catálogo de cuentas, así como del proceso para su integración, consta de dos capítulos. En el primero, el autor realiza una exposición teórica sobre el tema. En el segundo, da una serie de ejemplos a fin de que el estudioso tenga una visión práctica y pueda estructurar un catálogo.

**Catálogo de cuentas (cómo hacerlo)**, que forma parte de la Colección Serie Roja (Contabilidad), es una obra actual e indispensable para quienes desean estar al día respecto del avance tecnológico en materia contable-administrativa. □



## Seis primeros lugares obtuvo la UNAM en el Nacional de Grecorromana

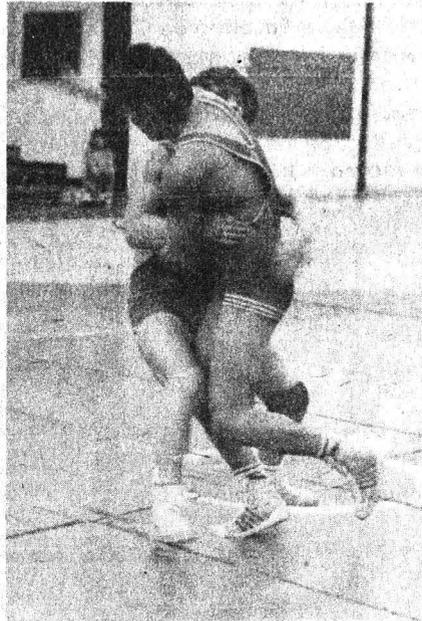
**E**n las instalaciones de la Unidad Profesional Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional, el sábado 18 de febrero se llevó a cabo el **Campeonato nacional de tercera fuerza de lucha grecorromana**, en el que la representación puma hizo el 1, 2 y 3; en las categorías de 52 y 57 kilos obtuvo en total seis primeros lugares, tres segundos y cinco terceros, y con ello el campeonato por equipos. Los medallistas del representativo de la UNAM fueron los siguientes:

Categoría de 48 Kgs, 1er. Lugar: Rafael Hernández (Prepa. 3).

Categoría de 52 Kgs, 1er. Lugar: Marcos García (Prepa. 3), 2do. Lugar: Martín Cruz (ENEP Aragón) y 3er. Lugar: Víctor Arreola (Prepa. 3).

Categoría de 57 Kgs, 1er. Lugar: Javier Vázquez (Prepa. 3), 2do. Lugar: Francisco Ruiz (ENEP Aragón) y 3er. Lugar: Gerardo Pérez (ENEP Aragón).

Categoría de 62 Kgs, 1er. Lugar: Eduardo Guerrero (Prepa. 3), 3er. Lugar: Leonel García (Prepa. 3).



Primer lugar por equipos para el representativo puma.

Categoría de 68 Kgs, 1er. Lugar: Rodrigo Delgado (ENEP Aragón), 3er. Lugar: César García (ENEP Aragón).

Categoría de 74 Kgs, 2do. Lugar: Mario Reyes (ENEP Aragón), 3er. Lugar: Horacio Bustamante (ENEP Aragón).

Categoría de 100 Kgs, 1er. Lugar: José Martínez (Prepa. 9).

Por equipos la puntuación fue la siguiente:

1er. Lugar: UNAM .48 puntos.

2do. Lugar: IPN .28 puntos.

3er. Lugar: Delegación Coyoacán. 2 puntos.

Previo a esta competencia se realizó el Campeonato universitario de lucha de tercera fuerza en las instalaciones de la Preparatoria No. 3, en donde más de 126 luchadores de diez equipos universitarios, provenientes de los planteles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, las ENEP Aragón y Zaragoza y del equipo de Ciudad Universitaria, se enfrentaron en las diversas categorías para integrar al seleccionado puma que participó en el campeonato nacional, habiendo correspondido al representativo de la ENEP Aragón el triunfo en el estilo grecorromana, y al de la Preparatoria 3 el dominio en el estilo libre. □

### Las plantas una expresión de la naturaleza

(Curso de ciencia contemporánea)

**El conocimiento de las plantas y la naturaleza** (primera parte), febrero 28.

**El conocimiento de las plantas y la naturaleza** (segunda parte), marzo 1º.

**La naturaleza de las plantas** (primera parte), marzo 7.

**La naturaleza de las plantas** (segunda parte), marzo 9.

**Las plantas en la naturaleza** (primera parte), marzo 14.

**Las plantas en la naturaleza** (segunda parte), marzo 16.

Ponente: M en C Jorge González G. Lugar: Auditorio del Jardín Botánico Exterior, 16:30 a 17:45 h. Costo por persona: \$10,000.00. Cupo: limitado.



Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Coordinación de la Investigación Científica, en colaboración con el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Ciencias, y el Jardín Botánico Exterior del Instituto de Biología.

### Invitación

## Entrega del Premio Puma 1988

Se invita a toda la comunidad deportiva universitaria a asistir a la ceremonia de premiación en la que el doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM, entrega el **Premio anual universitario al mérito deportivo** al mejor entrenador y a los deportistas más destacados a nivel nacional e internacional durante 1988.

Este acto dará inicio a las 10:30 horas en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), localizado en el costado poniente de la Tienda UNAM No. 1, el martes 28 de febrero del presente año. □

**Programación en Amplitud Modulada, 860 KHz.**

**Lunes 27**

9:30 h. **Concierto matutino:** Sinfonía No. 2 en Re Mayor, Muzio Clementi. "Danzas fantásticas", para orquesta, Joaquín Turina. "Reloj de flores", para oboe y orquesta, Jean Françaix.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de obras cinematográficas proyectadas en recintos universitarios.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales en el mundo.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Los adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

**Programación en Frecuencia Modulada, 96.1 MHz.**

**Martes 28**

16:00 y 20:00 h. **Música de concierto**, por Andrés Benedetti. Lo mejor de la música clásica y las últimas grabaciones realizadas en festivales europeos.

17:00 h. **Música popular internacional**, por Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. Juego de riquezas musicales que presentan una novedad en nuestro estilo musical tradicional.

18:00 h. **Atmósferas sonoras**, por Ricardo Torres Arózqueta. Novedades discográficas que se producen en el mundo; género de música moderna, no comercial.

19:00 h. **Pensamiento musical en la historia**, por Fernando Alvarez del Castillo. Las ideas más avanzadas en la ejecución de la música de todas las épocas grabada en disco compacto.

16:00 h. **Concierto vespertino:** Sinfonía No. 22 en Mi bemol mayor, "El Filósofo", Josef Haydn. Concierto No. 4 para violín y orquesta en Re mayor, K. 218, Wolfgang Amadeus Mozart. Música para ballet de las óperas "Aida y Otelo", Giuseppe Verdi.

**Salud mental, símbolo de bienestar** (Desde la Universidad), lunes 27, 13:30 h, Canal 13.

**Resolución de misceláneas** (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 28, 13:30 h, Canal 13.

**Manchas en piel** (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 1o. de marzo, 13:30 h, Canal 13.

**Pasos en el camino: danza callejera** (Prisma universitario), lunes 27, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, canales 11 y 4; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5.

**Tiempo de Fimoteca**

27 y 28 de febrero, a las 23:00 h, por el Canal 9

**Ciclo: La era de Colbert**

Lunes. **Levántate mi amor.**

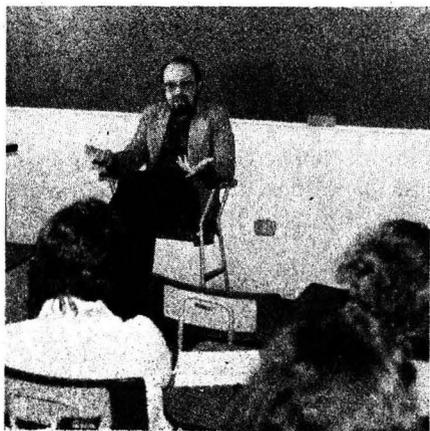
Martes. **Mundos individuales.**

**Dirección General de Intercambio Académico  
Circuito de Televisión  
Universitario Vía Satélite**

Seminario Nacional **Allis vivere** (Vivir para todos), programa producido por la Facultad de Medicina y TV UNAM, se transmite en vivo todos los jueves de 17:00 a 18:00 h. Marzo 2, Suicidio. Datos de sintonía: Banda "C", transpondedor 2 W, Frecuencia 3840 MHz. Sistema de Satélites Morelos (SCT). Teléfono en el Estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 95).

Los programas se podrán observar los días señalados en Ciudad Universitaria. El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

**Facultad de Derecho/ Seminario de Estudios Jurídico-Económicos**



**Curso de actualización en el área de estudios jurídico-económicos**, del 27 de febrero al 3 de marzo, a las 18:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares.

**Temática:**

Lunes 27. Licenciado Manuel R. Palacios: **Transformaciones tecnológicas y su repercusión en el derecho.**

Martes 28. Licenciada Emma Mendoza Bremauntz: **Las transformaciones de la empresa en el marco del derecho económico.**

Miércoles 1º. Doctor Pedro Astudillo Ursúa: **La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**

Jueves 2. Licenciado Sergio Domínguez Vargas: **La política económica del comercio exterior en México.**

Viernes 3. Licenciada Margarita Fuchs Bobadilla: **Trascendencia de los recursos naturales y su conservación.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", segundo piso, teléfono 550-52-15. Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.

Cuota de inscripción:

Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00

Público en general: \$20,000.00

## ÁREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

### CONTADURIA

OFERTA No. 207. Características: auxiliar de costos. Experiencia de 1 año en costos. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 209. Características: analista de costos. Experiencia de 3 años mínimo en costos. Sueldo: \$1,300,000.00 a \$1,450,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 211. Características: analista de crédito. Experiencia de 2 años en crédito y cobranzas. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 518. Características: auditor júnior. Experiencia en auditoría. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 522. Características: asistente de presupuesto. Experiencia en análisis y proyección de costos, presupuestos, conocimientos en manejo de Lotus 1-2-3. Sueldo: \$800,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 523. Características: auxiliar de costos. Experiencia en control de inventario. Sueldo: \$650,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

### ADMINISTRACION

OFERTA No. 517. Características: coordinador de abastecimientos. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

## ÁREA FISICO-MATEMATICA

### INGENIERO ELECTRICISTA

OFERTA No. 129. Características: jefe de mantenimiento eléctrico. Experiencia de 3 años en mantenimiento eléctrico a nivel jefatura.

Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 131. Características: supervisor electromecánico. Experiencia de 2 a 3 años en mantenimiento electromecánico. Sueldo: \$1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 130. Características: supervisor mecánico. Experiencia de 2 a 3 años en supervisión mecánica. Sueldo: \$1,100,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

### INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 132. Características: programador de mantenimiento. Experiencia de 2 años en puesto similar. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 210. Características: jefe de mantenimiento mecánico. Experiencia de 2 a 3 años en mantenimiento preventivo y correctivo a nivel jefatura. Sueldo: \$1,850,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 213. Características: jefe de producción. Experiencia como jefe de producción. Sueldo: \$1,400,000.00 a \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 506. Características: agente de ventas. Experiencia de 1 año en ventas de industria metal mecánica. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 507. Características: ingeniero de procesos. Experiencia de 1 año en procesos de producción. Sueldo: \$1,250,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

## ÁREA QUIMICO-BIOLÓGICA

### INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 208. Características: analista de sistemas. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales.

## INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 504. Características: jefe de serigrafía. Experiencia de 1 año en técnico de impresión. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 508. Características: supervisor de producción. Experiencia de 1 a 2 años en polimerización acrílica poliuretano. Sueldo: \$1,800,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Rolará turno. Masculino.

## QUIMICO

OFERTA No. 514. Características: químico de desarrollo. Experiencia de 1 año en planta piloto. Sueldo: \$2,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 505. Características: asistente de laboratorio químico. Experiencia de 1 año en análisis inorgánicos e instrumentales. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Femenino.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla); copia de historial académico (estudiantes); carta de pasante (pasantes), y título (titulados); currículum vitae y una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT. Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT).

Secretaría Auxiliar



INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p><b>Facultad de Química</b></p> <p>Aplicación a Procesos Metalúrgicos (0661).</p>	<p>IQM e Ingeniería Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Escuela Nacional de Trabajo Social</b></p> <p>Perfil Profesional del Trabajador Social (0670).</p>	<p>Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p><b>Centro de Ciencias de la Atmósfera</b></p> <p>Plomo Atmosférico en Musgos del Valle de México (0662).</p>	<p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Facultad de la Psicología</b></p> <p>Bases Contextuales de la Conducta Social (0672).</p>	<p>Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p><b>Facultad de Ciencias</b></p> <p>El Irracional (0663).</p> <p>Laguna de Manialtepec y Santa Cruz Huatulco, Oaxaca (0664).</p>	<p>Matemáticas, Física, Actuaría, Ciencias de la Comunicación y Diseño Industrial. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología y Geología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Facultad de Filosofía y Letras</b></p> <p>Seminario de Filosofía de la Educación (0687).</p>	<p>Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p><b>Instituto de Física</b></p> <p>Física de Superficies (0665).</p>	<p>Física. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Facultad de Medicina</b></p> <p>Investigación Epidemiológica en Infecciones Virales (0688).</p>	<p>Enfermería. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p><b>Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas</b></p> <p>Reglamentación del Deporte Universitario (0666).</p>	<p>Derecho. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Instituto de Investigaciones Antropológicas</b></p> <p>El Hombre y sus Recursos en el Sur de la Cuenca de México (0690).</p>	<p>Historia, Sociología, Arquitectura, Historia, Biología, Geología, Geografía, Historia y Literatura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p><b>Facultad de Arquitectura</b></p> <p>Programa de Cómputo (0667).</p>	<p>Arquitectura e Ingeniería en Computación. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p><b>Centro de Integración Juvenil, AC</b></p> <p>Proyectos Preventivos en Farmacodependencia (3165).</p>	<p>Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Medicina y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o al Programa del Servicio Social Multidiscipli-

nario, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

## Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,005,548.00, en el área de Hidrogeografía, con especialidad en prospección de métodos aplicables a la interpretación témporo-espacial del agua de escurrimiento en una cuenca fluvial, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, los interesados deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

1. Proposición escrita de una técnica viable para la interpretación témporo-espacial del agua de escurrimiento en una cuenca fluvial.
2. Examen escrito sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Instituto de Geografía, en un término de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y los trabajos mencionados.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1989.

LA DIRECTORA

Doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor.

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de medio tiempo interino**, para el Departamento de Letras Clásicas, con sueldo mensual de \$378,478.00.

### BASES:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de labores a desempeñar en la plaza a concurso.
- b) Sustentar un examen sobre el mismo proyecto ante los miembros de la comisión dictaminadora.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto al término del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y de-

más aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, que se especifican a continuación:

## División de Estudios Profesionales

### Colegio de Geografía

Una plaza para la asignatura de Conservación de Recursos Naturales 1 y 2; área de Geografía Física (Recursos).

### Colegio de Letras Clásicas

Una plaza para la asignatura de Filosofía Antigua Greco-romana, área de Cultura Grecolatina.

### Colegio de Letras Modernas

Una plaza para la asignatura de Taller de Lectura, área de Lengua (Inglés).

### Colegio de Pedagogía

Una plaza para la asignatura de Legislación Educativa Mexicana, área de Sociopedagogía.

## BASES:

- 1) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicarán oportunamente:

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición, ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **la plaza de profesor de carrera no definitivo**, que se especifica a continuación:

## División de Estudios Profesionales

### Colegio de Letras

#### Departamento de Letras Hispánicas

— Una plaza de profesor asociado "B" tiempo completo, en el área de Literatura iberoamericana, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

## BASES:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de una de las asignatu-

ras del área o propuesta de otro nuevo.

- b) Interrogatorio y prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación ante un grupo de estudiantes.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un programa del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acreditan los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR  
Maestro Arturo Azuela A.

## Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, para trabajar en la Sección de Física de nubes, con sueldo mensual de \$932,668.00, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Examen sobre las técnicas de medición relativas a la microfísica de nubes, especialmente la operación, calibración y mantenimiento de espectrómetros de gota y contadores de núcleos de condensación de nubes.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, para trabajar en el Área de Instrumentación meteorológica, con sueldo mensual de \$776,956.00, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Examen sobre electrónica analógica y digital aplicadas al diseño de instrumentación meteorológica.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR  
Doctor Julián Adem.

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo (interino)**, en el área de Estadística del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$1,091,956.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación en el área de Estadística.
- b) Presentar una crítica escrita que contenga el análisis y propuesta de programa de las materias de Análisis y Regresión y Estadística Bayesiana.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes

a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo (interino)**, en el área de Computación, del Departamento de Matemáticas, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación en el área de Computación.
- b) Presentar una crítica escrita que contenga el análisis y propuesta de programa de las materias de Computación I y Computación II.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 27 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR  
Doctor Francisco Ramos Gómez.

SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

	CURSO	INSCRIPCION	DURACION	HORARIO
C A L E N D A R I O D E C A U R S O S J U N I O D E A D E C T U A L 1 9 8 9 A C T I V O N	LOTUS 123		FEBRERO 27 A MARZO 10	8-10
	MS-DOS		FEBRERO 27 A MARZO 10	10-12
	DBASE III PLUS (COMANDOS)		FEBRERO 27 A MARZO 10	18-20
	CANDE		MARZO 6 AL 10	12-14
	STORYBOARD		MARZO 6 AL 17	10-12
	CHI-WRITER		MARZO 6 AL 17	12-14
	AUTOCAD		MARZO 6 AL 17	14-16
	SPSS		MARZO 6 AL 17	18-20
	WORD	ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	9-11
	PILOT	ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	10-12
	QUATTRO	ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	12-14
	INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS	ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 21	17-19
	AUTOCAD	ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	18-20
	WORD	ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	8-10
	MS-DOS	ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	10-12
	STORYBOARD	ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	12-14
	FRAMEWORK	ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	12-14
	LOTUS 123	ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	18-20
	WORDSTAR	MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	9-11
	PILOT	MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	11-13
	AUTOCAD	MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	11-13
	PROGRAMACION CON DBASE III PLUS	MAYO 8 AL 19	CLASES: MAYO 29-JUNIO 9 TRABAJO FINAL: 12 AL 23 DE JUNIO	13-15
	CHI-WRITER	MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	18-20
	COMUNICACION DE DATOS	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	8-10
	SPSS	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	8-10
	LOTUS 123	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	9-11
	DBASE III PLUS (COMANDOS)	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	11-13
FRAMEWORK	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	13-15	
QUATTRO	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	16-18	
WORDSTAR	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	18-20	

NOTA: EN ALGUNOS CASOS Y DE ACUERDO A LA DEMANDA SE ABRIRAN GRUPOS ADICIONALES.  
INFORMES AL TELEFONO: 550-55-88.

### Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

#### Convocatoria: Curso de formación de instructores

Para los trabajadores administrativos de base interesados en formarse como Instructores que impartirán el curso: **Higiene y seguridad**.

#### BASES:

1. Obtener personalmente en su dependencia de adscripción el formato de solicitud de entrevista de candidatos a instructores internos habilitados.  
Los formatos estarán disponibles tanto en la secretaría o jefatura de unidad administrativa y delegación sindical de la dependencia.  
Asimismo esta forma estará disponible tanto en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la DGP, sita en la avenida Universidad No. 3000, como en la Comisión Mixta, sita en el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 3er. piso costado norte de la Torre II de Humanidades.
2. Los formatos de solicitud debidamente formulados y autorizados serán entregados en las oficinas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal desde el 23 de febrero y hasta el 10 de marzo, inclusive, de las 9:30 a las 14:30 h, y de las 18:00 a las 19:30 h. **No habrá prórroga.**
3. El proceso de selección se efectuará del 6 al 17 de marzo, inclusive.
4. La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento comunicará oportunamente a los seleccionados para participar en el curso, a través de su secretaría o jefatura de Unidad Administrativa.
5. El curso se realizará del 10 al 28 de abril inclusive, dentro de la jornada de trabajo respectiva.
6. La asistencia al curso será

obligatoria para los trabajadores seleccionados.

7. Se entregará constancia de asistencia firmada por la Comisión Mixta, la cual se registrará ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

#### REQUISITOS:

1. Tener una antigüedad en la UNAM mínima de 1 año.
2. Contar con los siguientes estudios:  
Cuarto semestre de medicina, Quinto semestre concluido de técnico en enfermería o licenciatura en enfermería, Pasante de médico veterinario zootecnista, Estudios equivalentes, serán analizados por la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.
3. Presentar al momento de inscribirse:
  - a) Formato de solicitud de entrevista para Formación de Instructores debidamente firmada y autorizada.
  - b) Fotocopia de la documentación que acredite los estudios requeridos.
  - c) Fotocopia de la credencial de trabajador y el último talón de pago.

**NOTA:** Todos los requisitos son indispensables.

El formato de solicitud de entrevista de candidatos a instructores internos habilitados, al que alude el numeral 1 de las bases de esta convocatoria, se encuentra ya en poder de las jefaturas o secretarías administrativas y delegaciones sindicales en ocasión de la convocatoria para el Curso de Formación de Instructores de la UNAM y sus Trabajadores, publicada el pasado mes de enero por la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 548-97-77, 550-50-82 y 550-52-15, extensiones 3036 y 2591.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

### Programa Universitario de Alimentos

**Panificación**, junio, 12 al 16. Sede: UNAM.

**La biotecnología y la industria vitivinícola** (teórico-práctico), julio, 10 al 14. Sede: Zacatecas.

**Investigación y desarrollo de productos en alimentos**, julio, 17 al 21. Sede: UNAM.

**Avances en aditivos para la industria de alimentos**, julio, 24 al 28. Sede: UNAM.

**La biotecnología de los productos cárnicos**, agosto, 14 al 18. Sede: Chihuahua.

**Herramientas estadísticas para el aseguramiento de la calidad en la industria de alimentos**, agosto, 21 al 25. Sede: UNAM.

**La biotecnología de los productos lácteos**, septiembre, 4 al 8. Sede: UNAM.

**Refrigeración y congelación de productos alimenticios**, septiembre, 18 al 22. Sede: Sinaloa.

**Biotecnología alimentaria**, octubre, 2 al 6. Sede: UNAM.

**Envase y embalaje para alimentos**, octubre, 16 al 20. Sede: UNAM.

**Métodos de producción de frío**, noviembre, 6 al 10. Sede: Morelos.

**Taller de identificación de micotoxinas** (teórico-práctico), noviembre, 15 al 17. Sede: UNAM.

**Almacenamiento y conservación de granos y semillas**, noviembre 27 a diciembre 1o. Sede: UNAM.

Informes al teléfono 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

### Facultad de Química

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, a través de la Coordinación de la Maestría en Ingeniería Química, invita al **Síposium '89 en ingeniería química**, el 28 de febrero y 1º de marzo en el Salón de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto, CU.

Se tratarán temas relacionados con refinación y petroquímica, polímeros e ingeniería de procesos.

Informes e inscripciones: M en C Luis Cedeño C., coordinador de la Maestría en Cerámica, al teléfono 548-71-95.

### VI Curso básico de metrología dimensional

La Sección de Metrología del Centro de Instrumentos invita a todas las personas relacionadas con la Metrología y el Control de la Calidad de dimensiones al **Sexto curso básico de metrología dimensional**, que será impartido del 17 al 21 de abril de 1989 en las instalaciones del centro.

En el curso se abordan conocimientos teóricos y prácticos, experiencias y métodos para utilizar, calibrar y mantener adecuadamente los instrumentos básicos, así como para conocer el uso de otros equipos de mayor nivel de exactitud.

Horario: de 9:00 a 14:00 h.

Costo: \$175,000.00.

Cupo limitado a 14 personas.

Fecha límite de inscripción: 12 de abril.

Para mayor información e inscripciones acudir al Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de CU, con la ingeniera Cecilia Delgado Briseño, coordinadora del curso; o bien llamar a los teléfonos 550-04-16 (directo), y 550-52-15, extensiones 4697 o 4700.

### Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de nivel superior y medio superior, a participar en los siguientes cursos:

**Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa.**

**Diseño y análisis de investigación en la educación**, del 7 de marzo al 18 de abril, 16:00 a 20:00 h, martes y jueves.

**Taller de elaboración de guión para la educación**, del 16 de marzo al 18 de abril, 9:00 a 13:00 h, martes y jueves.

**Requisitos:** constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

**Informes y costo del material:** CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

**Nota:** Los cursos del Programa Académico del CEUTES del mes de marzo serán en las instalaciones del CISE.

### Escuela Nacional de Trabajo Social

**Construcción de modelos de trabajo social**, maestro Miguel Angel Campos, sala de prácticas, 30 horas (marzo-mayo), miércoles de 11:00 a 13:00 h.

**Bases epistemológicas**, maestro Alfredo Andrade, salón 7, 30 horas (marzo-mayo), martes de 17:00 a 20:00 h.

**Dinámica del grupo en el taller**, licenciado Carlos Angel Hoyos, sala de prácticas, 30 horas (marzo-mayo), jueves de 17:00 a 21:00 h.

**Introducción al trabajo social**, licenciada Margarita Terán y Silvia Galeana, salón H, 15 horas (marzo), lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse al Departamento de Enseñanza, o bien a la Sección Académica de Capacitación Docente de la ENTS, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, o llamar al teléfono 550-52-15, extensión 4596.

### Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua  
**Computación aplicada a la construcción**, del 2 al 17 de marzo, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero José Hartasánchez Garaña.

**Cartografía**, 13 al 17 de marzo, lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h. Coordinador: ingeniero Federico Alonso Lerch.

**Tratamiento de aguas residuales, municipales y reusos**, del 10 al 14 de abril, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h. Coordinador: doctor Pedro Martínez Pereda.

**Programa de apoyo a la titulación.** Se invita a los alumnos de las generaciones 1981 y anteriores de todas las licenciaturas que se imparten en la facultad a que participen en el programa académico, que consiste en un seminario de tesis o cursos de preparación para presentar exámenes extraordinarios.

Informes e inscripciones, en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

### Dirección General de Bibliotecas

Curso de actualización para el personal académico: **Técnicas de muestreo**, impartido por el licenciado Pío Alcántara Mancinelli, del 13 al 17 de marzo, de 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el 1er. piso de la Biblioteca Central, de 8:00 a 15:00 h, o al teléfono 550-52-15, extensión 2210.

### Coordinación de Difusión Cultural Sensibilización artística

**Arquitectura**, Iliana Godoy Patiño, 2 y 9 de marzo, 18:30 h.

**Narrativa**, Humberto Guzmán, 10, 8 y 15 de marzo, 18:00 a 20:00 h.

**Iniciación a la fotografía**, Víctor Manuel Monroy de la Rosa, 2, 9 y 16 de marzo, 17:00 a 20:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

### conferencias

#### Centro de Investigación y Servicios Museológicos/ Bibliófilos Taurinos, AC

#### Febrero

**Las dinastías taurinas mexicanas**, licenciado Luis Ruiz Quiroz, martes 28.

#### Marzo

**El arte taurino de Goya**, señor Enrique Salazar, jueves 2.

**Las glorias de Montes**, licenciado Humberto Montes, martes 7.

**El toreo a caballo en México**, arquitecto Arturo Combe A., jueves 9.

**La música taurina en México**, ingeniero José F. Coello, martes 14.

19:30 h. Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur No. 421, locales 1 y 2, esquina Aguascalientes, teléfono 574-35-41.

#### Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7

**Visión de Joel Robertson Poinsett sobre el Canal de La Viga**, maestra Estela Salazar Bueno, 28 de febrero, 11:00 h, Aula C-4.

**Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas**

El Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la conferencia que impartirá el doctor David A. Sprott, Departamento de Estadística y Ciencias Actuariales, Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá, cuyo título es **Inferential estimation, likelihood and linear pivots**, el jueves 2 de marzo a las 12:00 h, en el 4o. piso del edificio IIMAS.

Para mayores informes, comunicarse al 550-52-15, extensiones 4572 y 4575.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón**

**Lunes 27**

Coordinación de Ingeniería: **La Ingeniería aplicada al control de la contaminación ambiental**, M en C Arturo Cepeda Salinas, 10:00 h, auditorio A-9.

Coordinación de Planificación para el Desarrollo Agropecuario: **La Internacionalización de la economía mexicana y su impacto urbano regional**, profesor Manuel Perló, 18:00 h, auditorio A-9.

Coordinación de Ciencias Políticas: **Conferencias sobre la contaminación en la ciudad de México, por parte de la SEDUE**, 10:30 h, auditorio A-J.

**Plática acerca de los delitos en la ciudad de México**, licenciado Mauricio Domínguez Cruz, 18:00 h, auditorio A-J.

**Marzo**

**Miércoles 1o.**

Coordinación de Ingeniería: **Diseño de antenas**, doctora Amanda Coralia O. 17:00 h, auditorio A-9.

**Jueves 2**

Coordinación de Ciencias Políticas **Plática acerca de los delitos en la ciudad de México**, licenciado Enrique León Álvarez, 18:00 h, auditorio A-9.

**Facultad de Química**

**La industria del cemento en México.** Ponentes: Claudio A. Eberhardt J., Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, viernes 3 de marzo de 12:00 a 13:00 h, auditorio "B" de la facultad, Circuito Interior, CU.

**Nutrición y alimentos.** Ponente: doctor Héctor Bourges, Instituto Nacional de Nutrición, marzo 1o., 18:00 h, Auditorio "B" de la Facultad de Química.

Informes: Secretaría de Atención a Alumnos, teléfono 550-52-15, extensión 2263.

**Instituto de Investigaciones Antropológicas**

El doctor Jacques Galinier, investigador de la Universidad de París X, impartirá la conferencia **Metáforas indígenas del inconsciente**, el miércoles 1º de marzo a las 10:00 h, en la sala de juntas del instituto.

Asimismo, el IIA, en colaboración con el Instituto Goethe y varias dependencias de la UNAM, invitan a la conferencia del doctor Roland Werner, de la Universidad de Bremen, que será sobre **Medicina tradicional y transcultural**. Se llevará a cabo el miércoles 1º de marzo a las 18:30 h, en el auditorio del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en San Fernando y Vasco de Quiroga, en Tlalpan.

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Ciclo Los especialistas en reportaje**

Este ciclo se llevará a cabo del lunes 27 de febrero al jueves 2 de marzo, a las 9:00 h, en la Sala Fernando Benítez, Edificio "F" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Participarán como ponentes destacados representantes de los diversos medios de comunicación, cuya especialidad es precisamente el reportaje.

El ciclo lo organiza la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS.

**Coordinación de Difusión Cultural**

**Los jueves economía**

**El análisis del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico**, maestro Raúl Calcáneo Arboleya, jueves 1o. de marzo, 18:00 h. San Ildefonso.

**¿Qué es la cultura urbana?**, maestra Cecilia Díaz Zubieta (coordinadora), 6 y 7 de marzo, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfono 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

**Contaminación ambiental**, doctor Alfonso García Gutiérrez, 1o. y 3 de marzo, 19:00 a 20:00 h.

Deportivo Tlalili, Palacio Municipal de Tlalnepanitla, avenida Sor Juana Inés de la Cruz, s/número, Estado de México.

**Simposio**

**Escuela Nacional de Trabajo Social**

**Intercambio de experiencias de la práctica institucional**

Temática: Identidad de la institución; Ubicación institucional del trabajo social; Participación profesional del grupo de prácticas; Proceso enseñanza-aprendizaje, y Factores condicionantes.

14 de marzo, 10:00 y 17:00 h.

Fecha límite para el registro de ponencias: 2 de marzo.

Local: Auditorio de la ENTS.

Informes: Departamento de Prácticas Escolares, Secretaría General, ENTS.

**Coordinación de Difusión Cultural**

**Expresión verbal y oratoria**, profesor Oscar Mota Cano, del 27 de febrero al 17 de marzo (lunes, miércoles y viernes), 11:30 a 13:30 h.

Facultad de Psicología.

**Ecología aplicada para la ciudad de México**, biólogo Carlos Carmona, MVZ Alejandro Quibrera e Ignacio Padilla, del 27 de febrero al 3 de marzo, 17:00 a 20:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

ACADEMIA UNIVERSITARIA  
PRIMER CONGRESO INTERNO

CONVOCATORIA

Academia Universitaria convoca a los colegios, claustros y asociaciones del personal académico que la integran a la realización de su Primer Congreso Interno. El congreso se llevará a cabo en dos partes:

I evaluación interna.

II foro académico.

Se invita a los miembros de AU, a participar en ambas partes con ponencias colegiadas o individuales. El tiempo de exposición de las ponencias será de 10 minutos. Las sesiones tendrán lugar en el Auditorio Nabor Carrillo del CICH.

PRIMERA PARTE: EVALUACION  
INTERNA

La fecha para la inscripción, por medio de un resumen, será del 28 de febrero próximo.

1ª sesión, martes 7 de marzo de 1989

18:00 a 18:30 h.

- Informe de la Mesa Coordinadora sobre el surgimiento y la evolución de AU.
- Actividades recientes.

18:30 a 20:00 h.

- Participación de los colegios y claustros y de sus representantes ante AU, en vista a redefinir la membresía a AU.
- debate

20:00 a 21:00 h.

- Presencia de AU en:
- actividades de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario
- cambio de rector
- debate

2ª sesión, martes 14 de marzo de 1989

18:00 a 21:00 h.

- Actualización de los estatutos de AU con base en la experiencia de dos años y en las ponencias presentadas.

3ª sesión: En una fecha que se determinará posteriormente serán aprobadas las reformas eventuales

que hayan sido aceptadas por los colegios.

SEGUNDA PARTE: FORO  
ACADEMICO

Se propone sistematizar los puntos de vista sobre la problemática universitaria para lograr la mayor coherencia posible del sector de la investigación y fortalecer su participación en los futuros pasos decisivos de la reforma universitaria.

Las fechas para la realización del Foro Académico serán fijadas posteriormente.

Se procederá en dos etapas:

a) **Exposición de síntesis temáticas** de los resultados de los seminarios de diagnóstico realizados en el sector de la investigación en junio de 1988. Los temas que se abordarán en estas síntesis son:

- Organización del Congreso Universitario
- Función de la UNAM
- Formas de gobierno en la UNAM y, en particular, representación del personal académico de institutos y centros de investigación en el Consejo Universitario
- Condiciones de la investigación y, en particular, mecanismos de evaluación y promoción del personal académico
- Relación docencia-investigación
- Técnicos académicos
- Difusión y divulgación
- Patrimonio Universitario y Bibliotecas

La Mesa Coordinadora pone a disposición de los interesados los documentos (ponencias y relatorías) clasificados por temas y dependencias. (Ponerse en contacto con Darío Núñez, Instituto de Ciencias Nucleares: 550-57-04 /4714).

Se hace el más atento llamado a los miembros de AU para integrarse a las comisiones de trabajo que realizan estas síntesis. La fecha límite para entregar las síntesis es el 11 de abril de 1989.

b) **Foros de debate.**

La agenda y las modalidades de estos foros se determinarán con base en los resultados de la etapa anterior.

Atentamente  
LA MESA COORDINADORA

seminarios

Facultad de Filosofía y Letras

**Sociedad, cultura y educación**, Henry Giroux y Peter McLaren. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía, Centro de Estudios sobre la Universidad, ENEP Aragón, Pedagogía, ANUIES: Coordinación General de Apoyo a la Docencia. Universidad de Guadalajara. DICSA, CRTE.

Sede 1: México, Aula Magna de la FFyL, 22, 23 y 24 de mayo.

Informes e Inscripciones: DF, Colegio de Pedagogía de la FFyL, teléfonos 548-96-66 y 550-52-11 al 18, extensión 3359. Provincia ANUIES, 550-25-87, extensión 44, y 550-60-09.

Sede 2: Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 25 y 26 de mayo.

Informes e inscripciones: DICSA: Departamento de Investigación Científica y Superación Académica, 16-61-55.

Instituto de Investigaciones en  
Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Estudios cristalográficos de grandes moléculas por difracción de rayos X**, impartido por el doctor Adolfo E. Cordero Borboa, que se llevará a cabo el 2 de marzo a las 11:45 h, en la sala de conferencias del instituto.

Coordinación de la Investigación  
Científica/ Programa Universitario  
de Investigación en Salud

**Probabilidad y muestreo**, ESP Jaime S. García Romero, martes y jueves, 17:00 a 20:00 h, del 7 de marzo al 20 de abril.

Requisitos:

- Ser profesionista aplicado al área de la salud.
- Conocimientos de estadística descriptiva.
- Entrevista con el coordinador del seminario.

Informes e inscripciones: Programa Universitario de Investigación en Salud, 1er. piso del Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, teléfonos 550-52-15 al 18, extensiones 4817 y 4802.

Fecha límite de inscripción: marzo 3.

VI Premio Aida Weiss, sobre investigación en cáncer

1. Podrán participar profesionales del área de la salud, residentes en México, con un mínimo de 2 años de experiencia en el área oncológica o por los menos un trabajo publicado en los últimos 2 años, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas.
  - a) Nombre(s) del (los) investigador(es), institución(es) participante(s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
  - b) Título.
3. El protocolo deberá estar aprobado por la Comisión de Investigación correspondiente, para el caso de instituciones de salud, o su equivalente en las educativas.
4. Se deberá adjuntar currículum vitae, en forma resumida, del (los) investigador(es), copia de sus trabajos sobre cáncer relativos a la investigación propuesta, publicados en los dos últimos años, así como los comprobantes de registro a que alude el punto número 3.

- c) Resumen.
- d) Antecedentes y justificación
- e) Hipótesis.
- f) Objetivos.
- g) Material y métodos.
- h) Recursos disponibles.
- i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
- j) Bibliografía.

5. Fecha límite para recepción de toda la documentación: 30 de junio de 1989.
6. El jurado estará integrado por miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.
7. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de octubre de 1989.
8. El premio se declarará desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

Premios:

1er. lugar: \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS) y diploma.  
2º lugar: \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS) y diploma.

Se extenderá una mención honorífica al protocolo que, a juicio del jurado, así lo amerite.

Facultad de Arquitectura  
IV Programa especial de titulación

La Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Exámenes Profesionales, invita a todos sus exalumnos que terminaron su carrera con cualquier plan de estudios, y que a la fecha no se han titulado, para que acudan a las pláticas informativas que para tal efecto se llevarán a cabo los días 27 y 28 de febrero y 1o. de marzo a las 10:00 h, en el aula P-7 del plantel.

Mayores informes: Coordinación de Exámenes Profesionales, arquitecto Eduardo Navarro Guerrero, Facultad de Arquitectura, teléfono 550-52-15 al 18, extensión 3534, Ciudad Universitaria.



La Dirección General de Fomento Editorial, a través de la Casa Universitaria del Libro, invita a la Primera Feria de Publicaciones del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, que se lleva a cabo hasta el 3 de marzo.

Orizaba No. 24, esquina Puebla, Colonia Roma.

Convocatoria para impartir clases de biología en el Posgrado de Ciencias

Se convoca a profesores e investigadores a presentar sus solicitudes para impartir cursos de maestría y doctorado en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, durante el segundo semestre de 1989.

Requisitos que debe cubrir el curso:

1. El contenido del curso debe quedar comprendido dentro de las áreas: biología animal, biología acuática, biología vegetal, biología del suelo, edafología, ecología, enseñanza e historia de la biología, biología celular y genética.
2. La solicitud debe contener la siguiente información y será difundida entre los estudiantes, previo a la inscripción:
  - I. Objetivos del curso.
  - II. Temario.
  - III. Bibliografía actualizada.
  - IV. Actividades que se desarrollarán dentro del curso.
  - V. Descripción y ponderación de las actividades prácticas que se desarrollarán durante el curso.
  - VI. Procedimiento de evaluación de las actividades y de los estudiantes que se aplicará durante el curso.

VII. Requisitos que deben llenar los estudiantes para poder inscribirse al curso.

VIII. Horario y lugar donde se impartirá el curso.

IX. Requerimientos de material, salidas al campo, etcétera.

Los profesores deben cubrir los siguientes requisitos:

1. Tener el grado de maestro o doctor en ciencias (anexar constancia si no se ha hecho con anterioridad).
2. Tener cuando menos tres años de experiencia profesional en el área de la materia que se va a impartir (anexar constancia).
3. De preferencia estar ligado a un proyecto o grupo de investigación.
4. Anexar su currículum actualizado a la solicitud (se pueden recoger las formas en la Coordinación de Posgrado. Departamento de Biología).\*

Las solicitudes \*\* deberán ser entregadas en la Coordinación de Posgrado del Consejo Departamental de Biología de la propia facultad antes del 6 de marzo de 1989.

\* Estos puntos no son necesarios si se han cumplido con anterioridad.

\*\* Estarán disponibles a partir de esta fecha.

## Premios Condumex

### Convocatoria

El Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM, con fundamento en las cláusulas segunda, apartado sexto, y décima del Convenio de Colaboración suscrito el 22 de julio de 1988, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Grupo Condumex, SA de CV, convoca al personal académico de la UNAM a concurso para la obtención de los Premios Condumex, bajo las siguientes

#### BASES:

##### I. Objeto:

El objeto del presente estímulo consiste en distinguir a miembros de la comunidad universitaria que hayan realizado contribuciones sobresalientes dentro de las siguientes áreas:

- Polímeros.
- Metalurgia no ferrosa.
- Telecomunicaciones.
- Inteligencia artificial y robótica.
- Ingeniería industrial.
- Diseño mecánico.

— Software aplicado a alguna de las áreas señaladas.

##### II. Requisitos para concursar:

1. Formar parte del personal académico universitario, adscrito de tiempo completo a alguna dependencia de la UNAM.
2. Presentar curriculum vitae detallado, anexando sobretiros de sus publicaciones, referencias bibliográficas que citen o comenten sus trabajos, patentes, desarrollos tecnológicos y, en general, cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura.
3. Presentar solicitud por escrito autorizada por el director de la dependencia de adscripción. Esta documentación deberá presentarse por duplicado en la secretaría académica del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, situado en el Circuito de la Investigación Científica, al norte del edificio "D" de la Facultad de Química, teléfonos 548-89-83, 550-51-78 y 550-52-15, extensiones 3455 y 5178.

La fecha límite de entrega de solicitudes será el 28 de febrero de 1989.

##### III. Monto de los premios:

Se entregarán tres premios Condumex por una cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos M.N.) cada uno. Dichos montos serán puestos a disposición de los beneficiarios en un solo pago, dentro del primer mes de la designación.

La entidad responsable del pago directo será la Fiduciaria del Fideicomiso Condumex-UNAM.

##### IV. Procedimiento de evaluación:

- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM en sus reuniones, siendo sus fallos definitivos e inapelables.
- El Comité Técnico se reserva el derecho a designar subcomités externos asesores para la evaluación de las solicitudes.
- La designación de los premios podrá ser considerada desierta a juicio del Comité Técnico.

México, DF, febrero de 1989.

El Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM

### ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"



Mascarones  
1959

Coyoacán  
1964

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1989 HORA: 9:30	Auditorio del Plantel. SOLEMNE CEREMONIA DE INAUGURACION DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PLANTEL 6 "ANTONIO CASO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. Con la presencia del Dr. José Serukhán, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. DEVLACION DE PLACA ALUSIVA, en el vestíbulo del Auditorio. Fiesta Estudiantil, con la actuación del Coro, Rondalla, Estudiantina y Banda del Plantel, en el Exterior del Auditorio Eventos Deportivos, Colegio de Actividades Deportivas - Campo Deportivo. Exposición "El Deterioro Ambiental" en el Laboratorio de Biología. Exposición de Pintura y Escultura de trabajos realizados por Profesores y Alumnos del Plantel - Biblioteca del Plantel	
MIECOLES 10. DE MARZO DE 1989. HORA: 11:00	Canciones Folklóricas alemanas interpretadas por alumnos del Plantel 6. Película "El gran Estasis del escultor --- Steinar (Campeón de salto en bies) - Aula A-10 - Colegio de Alem."	HORA: 18:00 Conferencia "ANTONIO CASO, FILOSOFO MEXICANO" Sustentará: Dr. Rafael Moreno Montes de Oca Auditorio - Colegio de Filosofía
JUEVES 2 DE MARZO DE 1989 HORA: 12:00	Conferencia "LA FISICA DE LA BELLEZA Y LA BELLEZA DE LA FISICA" Sustentará: Dr. Juan M. Lozano Auditorio - Colegio de Física	HORA: 15:20 Película Prof. Jorge de la Rosa Colegio de Actividades Estéticas Auditorio
VIERNES 3 DE MARZO DE 1989 HORA: 12:00	Conferencia "EVOLUCION FONETICA" Sustentará: Dr. César Hernández Rojas Lugar: Auditorio - Colegio de Literatura	HORA: 18:00 Conferencia: "PROBLEMAS FAMILIARES". Sustentará: Dr. Rodolfo Alcántara C. Aula A-13 - Colegio de Psicología
SABADO 4 DE MARZO DE 1989 HORA: 20:00	CONCIERTO DE CÁMARA "ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO" Director: Jorge Velasco Sala "Nezahualcóyotl" Ciudad Universitaria	

## Becas Crédito para Posgrado 1989

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Convoca:

### Para estudios en México

A estudiantes mexicanos que deseen realizar un posgrado de instituciones nacionales, así como a centros de investigación, instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social, a presentar candidatos para becas-crédito en las siguientes áreas:

Ciencias básicas: biología, física, matemáticas y química.

Biotecnología y tecnología de alimentos: alimentos, biotecnología e ingeniería genética.

Ciencias de la ingeniería: eléctrica, mecánica, industrial, civil, marítima, portuaria, transportes, petrotera, química, metalurgia, textil, arquitectura y urbanismo.

Electrónica y comunicaciones: computación, electrónica y comunicaciones.

Ciencias agropecuarias, forestales y pesca: agronomía, ciencias forestales, veterinaria, zootecnia, pesca y acuicultura.

Geociencias: geofísica, geografía y oceanografía.

Ciencias de la salud: ciencias biomédicas y salud pública.

Ciencias sociales y económicas: economía, educación, historia, antropología y psicología.

### Condiciones generales

1. El candidato debe:

- Ser mexicano.
  - Ser menor de 35 años si pretende estudiar una maestría o una especialidad académica, y menor de 40 años si desea estudiar un doctorado.
  - Haber obtenido una licenciatura en alguna institución nacional de educación superior y tener un promedio mínimo de ocho (o equivalente) en sus estudios de licenciatura o de posgrado.
2. Presentar la documentación correspondiente si el candidato cuenta con una propuesta institucional de trabajo.
3. Presentar una solicitud formal de beca-crédito y los documentos que en ésta se indican: título o acta de examen del nivel previo o carta de fecha de titulación y la carta de admisión al posgrado correspondiente.

4. Se considerarán solicitudes de candidatos que hayan sido aceptados para iniciar sus estudios de posgrado, o que estén realizando y deseen continuar sus estudios o que hayan cubierto los créditos académicos y pretendan concluir su tesis de grado.

5. Fechas límite para recepción de solicitudes:

- 14 de abril (primer certamen).
- 16 de agosto (segundo certamen).

6. Las solicitudes serán evaluadas por un comité interinstitucional y los resultados se publicarán en:

- Junio (primer certamen).
- Octubre (segundo certamen).

7. Las becas se otorgarán solamente a estudiantes que dediquen tiempo completo a su programa de posgrado.

8. Las becas cubrirán los costos de inscripción, colegiatura, seguro médico y un pago mensual por concepto de manutención de dos salarios mínimos para estudios de maestría y especialidad académica, y de tres salarios mínimos para estudios de doctorado.

9. No se aceptará documentación incompleta y se dará preferencia a las solicitudes de los becarios que estén dentro de los programas de fortalecimiento al posgrado del CONACYT.

### Para estudios en el extranjero

A estudiantes mexicanos que deseen realizar un posgrado en el extranjero, así como a centros de investigación, instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social, a presentar candidatos para becas-crédito de estudios doctorales y posdoctorales en las siguientes áreas:

Ciencias básicas: biología, física, matemáticas y química.

Biotecnología y tecnología de alimentos: química y toxicología de alimentos, tecnología de alimentos, biotecnología e ingeniería genética.

Ciencias agropecuarias, forestales y pesca: agronomía y forestal, veterinaria y zootecnia, pesca y acuicultura.

Ingeniería química y metalurgia: ingeniería química, minería, metalurgia y materiales cerámicos.

Ciencias de la salud: ciencias biomédicas y salud pública.

Geociencias: geofísica, geografía, geología y oceanografía.

Ingeniería eléctrica, electrónica y computación: telecomunicaciones, ingeniería eléctrica, computación y robótica.

Ingeniería civil, mecánica y de sistemas: ingeniería civil, mecánica, de sistemas, de transportes, sísmica, de suelos, marítima y portuaria.

Ciencias sociales y económicas: economía, educación, historia, antropología y psicología.

### Condiciones generales

1. El candidato debe:

- Ser mexicano.
- Ser menor de 35 años si no ha realizado la maestría y menor de 40 años si ya la realizó.
- Haber obtenido un título en el nivel previo al que solicita su beca y tener un promedio mínimo de ocho o equivalente.

2. Presentar la documentación correspondiente si el candidato cuenta con una propuesta institucional de trabajo.

3. Presentar una solicitud formal de beca-crédito y los documentos que en ella se indican: carta de admisión como estudiante regular de tiempo completo al posgrado y el título o acta de examen del nivel previo, según requisitos del posgrado a realizar.

4. Presentar constancia de dominio del idioma del país donde estudiará (TOEFL para Estados Unidos, ELTB para Gran Bretaña, IFAL, para Francia, del Instituto Goethe para Alemania, etcétera).

5. Fecha límite para recepción de solicitudes:

- 14 de abril de 1989.

6. Las solicitudes serán evaluadas por un comité interinstitucional y los resultados serán publicados en la prensa nacional en el mes de junio de 1989.

7. Las becas que se otorguen podrán iniciarse a partir de septiembre del año en curso y cubrirán los costos de inscripción y colegiatura, seguro médico y manutención de acuerdo con el tabulador de becas vigente.

Los formularios para becas-crédito de posgrado en México y en el extranjero podrán obtenerse y entregarse en: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, Dirección de Orientación, edificio B, planta baja, teléfono 655-63-66, extensiones 3010, 3018 y 3020.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

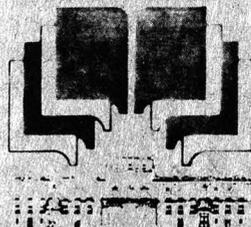
INVITA A USTED A LA

## X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

- Exposición de libros
- Conferencias
- Presentación de libros por sus autores
- Música
- Homenaje a Alfonso Reyes
- Patio infantil
- Pláticas con autores
- Salón de Profesionales
- Mesas redondas
- Eventos culturales

ENTRADA LIBRE

## X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



méxico

Del 4 al 12 de marzo de 1989  
de 11 a 21 horas en

# PALACIO DE MINERIA

Tacuba No. 5, D.F.

FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM  
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL  
MEXICANA

## Coordinación de la Investigación Científica

### Convocatoria CONACyT

#### Area Desarrollo Tecnológico

CONACyT convoca a la presentación de proyectos de desarrollo tecnológico en los programas de petroquímica, metalmeccánica, electrónica, telemática, agroindustria, industria químico-farmacéutica y construcción (Convocatoria aparecida en los diarios del 11 de febrero).

Las propuestas se someterán al CONACyT por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 15 de marzo como fecha límite, tomando en cuenta el plazo señalado por el propio CONACyT y el próximo periodo de vacaciones de la UNAM. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

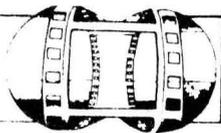
Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas están disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, edificio B, 1er. piso, CONACyT.

#### Areas de física, química, matemáticas y biología Proyectos de investigación a CONACyT

El CONACyT ha convocado a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de ciencias básicas: física, química, matemáticas y biología (Convocatoria aparecida en los diarios el 4 y 5 de febrero de 1989).

Estos proyectos en cuestión deben ser sometidos al CONACyT por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, la cual los recibirá hasta el día **10. de marzo**, como fecha límite. Lo anterior se aplica para el caso de las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal y la fecha límite ha sido definida para estar en condiciones de cumplir con los plazos marcados por el propio CONACyT.

Mayor información en la secretaría técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.



*Sala José Revueltas*

**Sorgo rojo** (República Popular China, 1987), dirección: Zhang Yinov. Martes 28, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 1º, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

*Sala Julio Bracho*

**El inocente** (Italia, 1976), dirección: Luchino Visconti. Martes 28, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 1º, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

*Cinematógrafo del Chopo*

**Winchester 73** (EUA, 1950), Anthony Mann. Miércoles 1º, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

*Sala Fósforo*

**Camaradas** (Alemania, 1931), dirección: Georg Wilhelm Pabst. Lunes 27 y martes 28, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**La ópera de los tres centavos** (Alemania, 1931), dirección: Georg Wilhelm Pabst. Miércoles 1º, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

*Palacio de Minería*

**Madre Juana de los Angeles** (Polonia, 1961), dirección: J. Kawalerowicz. Miércoles 1º, 20:00 h.

*ENEP Iztacala*

**Tormenta sobre México** (México, 1932), dirección: S.M. Einsenstein y Sol Laser. Miércoles 1º, 12:00 y 17:00 h.

*Cinematógrafo del Chopo*

**Qué bello es vivir** (EUA, 1946), dirección: Frank Capra. Lunes 27 y martes 28, 16:30 y 19:30 h.

*Auditorio Justo Sierra*

**Doña Flor y sus dos maridos** (Brasil, 1977), dirección: Bruno Barreto. Lunes 27, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

*ENEP Acatlán*

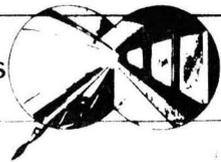
**Doña Flor y sus dos maridos** (Brasil, 1977), dirección: Bruno Barreto. Martes 28, 13:00 y 18:00 h.

*ENEP Aragón*

**La soldadera** (México, 1966), dirección: José Bolaños. Martes 28, 12:00 y 17:00 h.

*Plantel 7 de la ENP*

**Vámonos con Pancho Villa** (México, 1935), dirección: Fernando de Fuentes. Lunes 27, 12:00 y 18:30 h. Aula C-4.

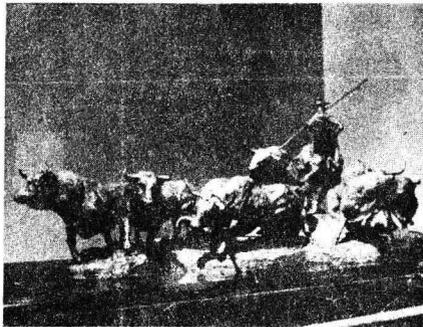


*Jardín Botánico Exterior*

**De plantas, hombres y nombres**, "botánica para poetas", recorrido por bosques de hojalata de ambientación exacta, fotografía, libros incubables y el estudio de un botánico.

*Facultad de Ciencia Políticas y Sociales*

**Eduardo Chávez**, muestra pictórica. Inauguración: Lunes 27, 11:00 h. Vestíbulo del edificio "F". Abierta hasta el 3 de marzo, de 8:30 a 20:30 h.



*Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur, 421)*

**La tauromaquia**, esculturas de toros y toreros realizadas por Humberto Peraza. Horario de visitas: lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 h.

*División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)*

**Ismael Guardado**, presencia gráfica de un pintor "abstraccionista". Salas 1 a 4. Hasta el 17 de marzo.

*Antigua Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)*

**Barbara Lindell**, fotografías, Sala 1. Hasta el 17 de marzo.

*Casa del Lago*

**De la vida...**, obras de Elena Somonte. Esculturas en barro cocido. Galería del Bosque.

**Pintura figurativa**, obras del pintor Alejandro Mojica. Galería del Lago. Sótano de la Casa. Hasta el 12 de marzo.

**El último horizonte**, pinturas de Aída Kébadian, poesía plasmada en lienzo. Galería Principal.

Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 18:00 h.

*Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, Barrio La Concha, Xochimilco)*

**Trabajos**, del Taller de Educación Visual del maestro Salvador Manzano. Salas 2 y 3. Hasta el viernes 10 de marzo.

*Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)*

**Los nahuales, un arte inexistente**, pintura, serigrafía y esculturas monumentales en la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva. Hasta el 30 de junio.

*Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco)*

**Conspirando contra el tiempo**, grabados en madera de René Contreras Osio. Hasta el 10 de marzo.

*Facultad de Derecho*

**Encuentro del derecho y el arte**, pintura y escultura de Glenda Hecker. En el espacio intersecretarial de la dirección de la facultad.

*Museo Universitario del Chopo*

**Tesoros de Angkor**, fotografías del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea. Inauguración: Miércoles 1º, 19:30 h.

**Las nietas del maíz**, fotografías de Marilyn Anderson de trabajadoras y campesinas guatemaltecas.

**Paisaje interno**, acrílico sobre tela de Guillermo Monroy, pintor neoexpresionista.

**Mauricio Sandoval, obra reciente**, óleo sobre tela de diversos formatos. Galería Central.

**La tortura de las memorias**, pieza del mes de Ignacio Salazar. Oleo sobre acrílico y algodón.

Horario de visitas: Miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



*ENEP Acatlán*

**Cuarteto de cuerdas de la ENEP Acatlán**, obras de Telemann, Moncayo y Schubert. Lunes 27, 18:00 h. Auditorio II.



### Jardín Botánico

**El festín de las plantas**, dirección: Jaime Estrada, dentro del programa de divulgación de ciencia: **De plantas, nombres y hombres**. Sábados y domingos, 12:00 h.

**Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)**

**Los negros pájaros del adiós**, de Oscar Liera, dirección: Ivette Moreno. Lunes, 18:00 h.

**Un hogar sólido**, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. Miércoles, 18:00 h.

**El despojamiento**, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano, jueves, 18:00 h.

**Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)**

**Me enseñaste a querer**, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 sábado, 19:00, y domingo, 18:00 h.

**Centro Universitario de Teatro (CCU)**

**Amante**, de Harold Pinter; dirección: Angeles Castro Gurría. Sábados y domingos 13:00 h.

**Museo Universitario del Chopo Primero B**, obra escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00, sábado y domingo, 19:00 h.



**Teatro Rosario Castellanos**  
**Delirio a dúo**, de Eugene Ionesco; dirección: Enrique Rentería. Jueves a sábado, 19:00, domingo, 18:00 h.  
**Casa del Lago**

**Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU)**  
**Las palabras de la tribu**, de Hugo Hiriart, dirección: Juan José Barreiro y Hugo Hiriart. Viernes, 20:30, sábado, 19:00, y domingo, 18:00 h.

**Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)**  
**Jacques y su amo**, de Milán Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00, y domingo, 18:00 h.

Programa de Educación Continua  
IMPARTIDO POR JAIQUE BERRIAMI

Laboratorio  
**ARTE ESCÉNICO**  
Coordinación de Difusión Cultural  
Dirección de Teatro y Danza

**CURSOS INTENSIVOS TEORICO-PRACTICOS**

1. METODOS DE LA ANTROPOLOGIA TEATRAL  
6 al 17 de marzo
2. ENTRENAMIENTO CORPORAL  
20 al 31 de marzo
3. MONTAJE DEL ACTOR - MONTAJE DEL DIRECTOR  
3 al 14 de abril
4. DRAMATURGIA DEL ESPECTACULO  
17 al 28 de abril

Cada curso incluye: Apuntes y bibliografía  
Constancia de asistencia  
Videomemorias del curso (Costo extra)

Informes e inscripción: Edificio Anexo de la Casa del Lago  
Antigua Escuela de Chaperón, de S.A.H. a 1 P.A.  
Teléfono 611 61 50 CLASES DE LUNES A VIERNES DE 12 A 3 P.H. 1989

Casa del Lago  
UNAM

### Visitas guiadas

**Marzo**

**Sábado 4**

**Museo Franz Mayer**, en la ciudad de México. Expositora: maestra Paz de la Torre. Lugar de reunión: Avenida Hidalgo 45, Plaza de la Santa Veracruz, frente a la Alameda Central, a las 10:00 h.

Costo: \$5,000.00 MN.

**Domingos 19 a 26**

**Semana Santa en Guatemala**. Recorrido por la ciudad antigua de Guatemala para presenciar las tradiciones de Semana Mayor. Costo: por confirmar.

Informes: 550-51-89 y 550-52-15, extensión 3044.



**México y Japón, cien años de caminos hacia el futuro**

**Marzo**

**Martes 7**

9:30 h. Sesión Inaugural  
10:00 h. Mesa I. **El trasfondo de la concertación del tratado de 1888**, doctor Lothar Knauth y maestra Vera Valdés.

17:00 h. Mesa II. **La consolidación del sistema: Meldyl y Porfirio (1890-1910)**, doctores Michiko Tanaka y Ricardo Gamboa.

**Miércoles 8**

10:00 h. Mesa III. **Proyectos revolucionarios y de democratización (1911-1930)**, maestro Alfredo Romero y licenciado Jorge Gómez.

17:00 h. Mesa IV. **Nacionalismo y hegemonía: hacia la guerra del Pacífico y la guerra fría (1930-1950)**, doctor Agustín Jacinto y maestro Guillermo Garduño.

**Jueves 9**

10:00 h. Mesa V. **De la guerra fría hacia un nuevo mundo: descolonización y desarrollo económico (1950-1970)**, maestro Daniel Toledo y doctor Marcos Kaplan.

17:00 h. Mesa VI. **Nuevo orden económico internacional, petrolización y el proyecto de la Cuenca del Pacífico (1970-1988)**, maestro Koichi Mitsui y doctor Eduardo Roldán.

19:00 h. Sesión de clausura: conclusiones.

"Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Vivero Alto, dentro del Jardín Botánico Exterior, Ciudad Universitaria.

Se otorgará constancia de asistencia

Información: 655-52-06.

**EL COLEGIO DE PROFESORES DE DERECHO CIVIL DE LA UNAM INVITA A LA PRIMERA SEMANA INTERNACIONAL DE DERECHO CIVIL, CON EL TEMA: PRINCIPALES TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN EL MUNDO.**

**LUNES 6 DE MARZO**

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN FRANCIA**

Lic. Francois Chabas (Francia).

Dr. Carlos Arellano Garcia.  
Dr. Ignacio Galindo Garfas.  
Lic. Jose de Jesus Lederma.  
Lic. Sara Montero de Lobatos.  
Lic. Rebecca Pujol Rosas.

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN PUERTO RICO**

Dr. Pedro Silva Ruiz (Puerto Rico).

Lic. José Luis Lechuga Martínez.  
Lic. Fernando A. Lozano.  
Lic. Alvaro Uribe Salas.  
Lic. Ernesto Gutierrez y González.  
Lic. Marco Antonio Pérez de los Reyes.

**MARTES 7 DE MARZO**

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN ESTADOS UNIDOS**

Dr. Rodolfo Batiza (E.E.U.U.).  
Lic. Julio Treviño Azcue y  
Lic. Miguel Estrada Samano.  
Lic. Miguel Mora Bravo.  
Lic. Amelia Vega Carrillo.  
Lic. Manuel Chavez Asencio.  
Dr. Othon Pérez Fernández del Castillo.  
Lic. Iván Lagunes Pérez.  
Dr. Jorge Mario Magallón Ibarra.  
Lic. Miguel Alessio Robles.

Lic. Susana Bravo Viesztz.

Lic. José Higinio Núñez y Bandera.  
Lic. María Carreras Maldonado.  
Lic. Gonzalo Platero F.  
Lic. Fortino López Legazpi.  
Lic. Herman González Iturrarán.  
Lic. Jaime Reyna Anaya.

**MIÉRCOLES 8 DE MARZO**

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN ARGENTINA**

Dr. José Mario Oréche (Argentina).

Ministro Salvador Rocha Díaz.  
Lic. Miguel Angel Zamora Valencia.  
Lic. Ernestina Bejarano Alfonso.  
Lic. Cecilia Licona Vite.  
Lic. Flavio Ojeda V.  
Lic. Everardo Hegewisch Arrillaga.  
Lic. Francisco Borja Martínez.

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN ESPAÑA**

Dr. Juan Alvarez Salas (España).

Lic. Salvador Ruiz de Chavez.  
Lic. Cecilio González Márquez.  
Lic. Javier Quijano Baz.  
Lic. Manuel Berjano Sanchez.

**JUEVES 9 DE MARZO**

**EL CODIGO CIVIL CUBANO**

Dr. Raúl Gómez Treto (Cuba)

Lic. Ricardo Lara Marín.  
Lic. Jorge A. Domínguez Martínez.  
Lic. Thalía Denton Navarrete.  
Lic. Mario Pérez Salinas.  
Lic. Joel Chirino Castillo.  
Lic. Manuel Borja Martínez.  
Lic. José Luis Franco Varela.  
Lic. Bernardo Pérez Fernández del Castillo.

**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN ALEMANIA**

Dr. Paul August Prinz Von Sachsen-Gesaphen (Alemania).

Lic. Emilio González de Castilla.  
Lic. Ricardo Landero signs.  
Lic. Felipe Buendía Palao.  
Dr. Othon Pérez Fernández del Castillo.

**VIERNES 10 DE MARZO**

**PROPIEDAD PUBLICA, PROPIEDAD SOCIAL Y PROPIEDAD PRIVADA EN EL DERECHO CIVIL CUBANO.**

Lic. María Isabel Acevedo Isasi (Cuba)

Lic. Eduardo Martínez Orquidí.  
Lic. Fausto Rico Alvarez.  
Lic. Héctor Nieto Araiz.  
Lic. Jesús López Monroy.  
Lic. Carlos Canovas Theriot.  
Lic. Fernando Barrera Zamorátegui.  
Lic. José Barroso Figueroa.

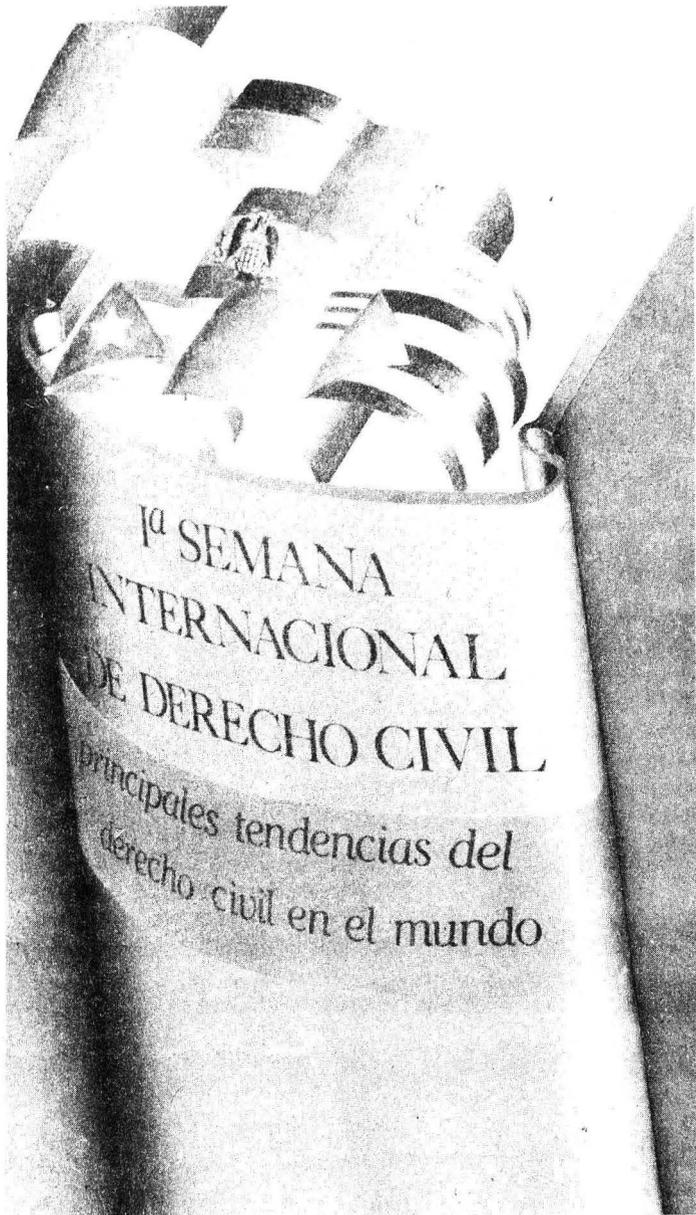
**TENDENCIAS DEL DERECHO CIVIL EN ITALIA**

Lic. Giuseppe Trabucchi (Italia)

Lic. Antonio de Ibarrola.  
Lic. Flavio Galván Rivera.

**PANEL FINAL DE CLAUSURA**

Invitado de Honor  
Ministro Carlos del Río Rodríguez



**PARTICIPARAN LOS SIGUIENTES PAISES:**

- ALEMANIA
- ARGENTINA
- CUBA
- ESPAÑA
- ESTADOS UNIDOS
- FRANCIA
- ITALIA
- MEXICO
- PUERTO RICO

**UNIVERSIDADES COPATROCINADORAS:**

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
- ESCUELA LIBRE DE DERECHO
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
- UNIVERSIDAD LA SALLE
- INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO
- UNIVERSIDAD MOTOLINIA
- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC
- Y LA ASOCIACION NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO

Presidente del Congreso  
**DR. OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO**

**FECHA:**  
DEL 6 AL 10 DE MARZO DE 1989.

**HORARIO:**  
De 9.00 a 20.00 Hrs.

**LUGAR:**  
AUDITORIO "SIMON BOLIVAR",  
UBICADO EN JUSTO SIERRA NUM. 16

**INFORMACION E INSCRIPCIONES:**  
AUGUSTO RODIN NUM. 499 COL. MIXCOAC

Inscripciones hasta el 24/Feb.  
563-96-26, 611-01-29 y 563-04-98

**CUOTA UNICA:**  
\$ 200,000.00